



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## **CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

**SEMINARIO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**  
Proyecto de Graduación

### **AMBITO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL**

**Modelo de Gestión de Trabajo Social en el Colegio Fiscal Técnico**

**"Dr. Luis Céleri Avilés"**

**Presentado por:**

**ETAEL MARIANA DE JESUS VERA SALAZAR**

**Facultad:                   Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas**

**2011**

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación describe e interpreta desde una postura crítica y propositiva, la experiencia de la profesional de Trabajo Social en el Colegio Fiscal Técnico “Dr. Luis Célleri Avilés” del Cantón la Libertad, Provincia de Santa Elena; para, a partir de este diagnóstico, proponer un Modelo de Gestión del Trabajo Social en la mencionada institución educativa que forma bachilleres.

La propuesta ha intentado ser pensada desde los actores educativos; por lo que el diagnóstico y las alternativas se construyeron en interacción directa con autoridades, docentes, padres de familia; y, especialmente con los y las estudiantes de esta institución.

A nivel formal, el presente trabajo se constituye en el proyecto de titulación de Licenciada en Trabajo Social, conforme lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior y los propios reglamentos de la carrera de Trabajo Social. A nivel social, constituye un compromiso ético y académico frente a los actores con los cuáles se realiza el ejercicio profesional; en este caso, la trilogía de la Comunidad Céllerina constituida por: Docentes, Padres de familia y Estudiantes.

El producto que se presenta es un Modelo de Gestión en Trabajo Social que intenta responder al fortalecimiento de capacidades y potencialidades del grupo humano con el cual se trabaja, para lo cual se ha seguido la secuencia que se detalla a continuación:

- Un diagnóstico de las situaciones problemas más apremiantes de los sujetos sociales y de las respuestas que da la gestión de Trabajo Social insertada en el DOBE (Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil) de la institución educativa.
- A partir de este diagnóstico se han jerarquizado los problemas a intervenir y las líneas estratégicas consideradas como las más idóneas para dar respuesta efectiva a dichos problemas.
- Sobre esta base se han ubicado los enfoques teóricos y metodológicos requeridos para la intervención, enmarcados en las políticas sociales y objetivos estratégicos del Plan del Buen Vivir, en lo que respecta a educación y convivencia social, y, a las políticas del Plan Decenal de Educación.

Las unidades, por tanto, responden a esta lógica, sustentada en el diagnóstico realizado y juicio de experto a partir de la práctica profesional.

En la unidad **I** se dan a conocer los aspectos generales del marco institucional: objetivos, misión, visión, los servicios que presta e historia de la institución educativa desde la que se realiza la propuesta.

En la unidad **II** se encuentra reflejado el marco legal que sustenta la intervención del trabajador social del área educativa; es decir, leyes y políticas de educación; en este caso, el Plan Decenal de Educación; y, el Plan del Buen Vivir

La **III** unidad contiene el diagnóstico del Trabajo Social Profesional, desde dos perspectivas:

1. La atención otorgada en el contexto institucional desde la perspectiva de la profesional en Trabajo Social.
2. La percepción de los actores sociales sobre la calidad del servicio

En la **IV** unidad se encuentra el planteamiento del problema: situaciones o debilidades que dificultan el ejercicio profesional para el mejoramiento de la calidad del servicio y el respeto a los derechos de los sujetos sociales.

La **V** unidad articula el **Modelo de Gestión del Trabajo Social por el que se ha optado**. Se fundamenta y se describen sus componentes:

- 5.1. Fundamentos del Modelo de Gestión en Trabajo Social en el D.O.B.E.
- 5.2. Marco teórico conceptual
- 5.3. Marco Legal Referencial
- 5.4. Metodología del Trabajo Social

Finalmente en la unidad **VI** se presenta el Plan de Trabajo que permite dar operatividad al modelo; dándose a conocer los ejes estratégicos que se ha considerado servirán para mejorar el accionar del Trabajo Social Profesional en la institución.

**La autora**

## JUSTIFICACION

La Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil declara en su Plan de Estudio 2005 formar a los profesionales en Trabajo Social para desarrollar las siguientes competencias generales:

- **Emprendimiento del espacio profesional.**
- **Resolución de problemas.**
- **Pensamiento sistémico.**
- **Planificación y gestión por procesos.**
- **Trabajo en grupos colaborativos.**

Por otro lado, la Misión de la Universidad Católica Santiago De Guayaquil resalta la formación de "... personas competentes y profesionales socialmente responsables para el desarrollo sustentable del país<sup>1</sup>".

La finalidad de presentar este trabajo de titulación, se centra en aportar con pautas que servirán para mejorar el desarrollo humano de los estudiantes y su desempeño profesional en cualquier institución educativa, principalmente en el colegio Fiscal Técnico "Dr. Luís Céleri Avilés"; y con ello contribuir al proyecto de vida de los jóvenes, con la participación de sus estructura más inmediata: el centro educativo y su familia, previniendo situaciones que se puedan convertir en obstáculos que dificulten su proyecto de vida; con repercusión en su entorno si no llegaron a aportar al engrandecimiento del capital intelectual y desarrollo del talento humano de la Provincia de Santa Elena..

Si mejoramos la calidad de la atención a la comunidad Cellerina, podremos mejorar el desenvolvimiento diario de nuestros adolescentes dentro de la institución y en su entorno familiar; cumpliendo así unos de los objetivos principales Del Buen Vivir "Mejorar la calidad de vida de la población<sup>2</sup>"

---

<sup>1</sup> Misión: Universidad Católica Santiago de Guayaquil

<sup>2</sup> Plan Nacional Para el Buen Vivir

## **UNIDAD I MARCO INSTITUCIONAL**

El presente trabajo de titulación, se realiza a partir de la experiencia del profesional en Trabajo Social en El **Colegio Fiscal Técnico “Dr. Luis Célleri Avilés”**.

### **1.1. Identidad Institucional:**

#### **Misión**

Formar bachilleres técnicos al servicio de la juventud peninsular, en especial de aquellos jóvenes de escasos recursos económicos, desarrollando las capacidades individuales y colectivas, elevando la autoestima, formando una conciencia social, el amor al trabajo y capacitándolos para el campo laboral y ocupacional.

#### **Visión**

La institución aspira ubicarse entre los establecimientos líderes por su trabajo docente, uso de equipos, materiales y tecnología, liderar en la formación de bachilleres de alta calidad y excelencia, emprendedores, creativos, humanos, técnicos y científicos, con verdadera formación integral que permitan la inserción en el campo laboral y profesional.

#### **Objetivos**

##### **Objetivo General**

- Proporcionar a los estudiantes una sólida cultura general en áreas fundamentales del ser humano.

##### **Objetivo Específico.-**

- Capacitar a los estudiantes para la convivencia pacífica y su participación en el mundo de la democracia, mediante actividades grupales, que permitan la integración, el respeto al derecho de los demás; el cumplimiento de sus obligaciones y la toma de conciencia.
- Impulsar la formación de una cultura general básica a través del estudio de asignaturas comunes a todos los bachilleratos.

## **1.2. Servicios Que Presta.**

El colegio es una institución que proporciona **educación** a los habitantes de la provincia. Persigue la formación integral de 2.200 estudiantes, desarrollando, aptitudes y destrezas científicas, artísticas, técnicas de acuerdo con los tiempos actuales y los niveles psicológicos de los estudiantes, para que al terminar su etapa de nivel medio, se encuentren debidamente preparados para integrarse en forma inmediata a la población económicamente activa del país.

## **1.3. Referencia Histórica.**

El colegio Dr. Luís Céleri Avilés nació por iniciativa del que hoy es su patrono, nació sin nombre y comenzó sus labores, gracias al apoyo que el Dr. Céleri recibió del Sr. Carlos Espinosa Larrea alcalde de ese entonces del Cantón Salinas, el día 3 de junio de 1957, en el local en que aquellos días funcionaba la Escuela José Pedro Varela con 80 estudiantes.

Sus labores comenzaron con el siguiente personal docente: Carlota de Andrade, rectora; Sra. Norma Peña Menoscal, secretaria-profesora; Sra. Violeta Barberán de Gómez, profesora; y Sr. Milton Pinoargote Pacheco, inspector-profesor; al finalizar el primer año lectivo se incorporó al Sr. Víctor Hugo Lituma.

Los inicios del colegio constituyeron un paso acertado gracias a la gestión que como rectora desarrolló la distinguida maestra doña Carlota de Andrade; quien renunció a su cargo, recibiendo la disposición de parte del Municipio de asumir el rectorado el Sr. Milton Pinoargote Pacheco creándose con él el segundo, tercero y cuarto curso y el número de estudiantes crecía incesantemente.

El 8 de Junio de 1967 y luego de largas gestiones se consigue la nacionalización del plantel, situación que casi provoca la desaparición del colegio porque el Municipio lo borró de su presupuesto y sin partida en el presupuesto del Ministerio no existía como pagar al profesorado que también crecía de acuerdo al número de estudiantes; solo el espíritu de sacrificio y comprensión de estos docentes hizo posible que el colegio siguiera laborando, sin percibir remuneración alguna durante cuatro meses.

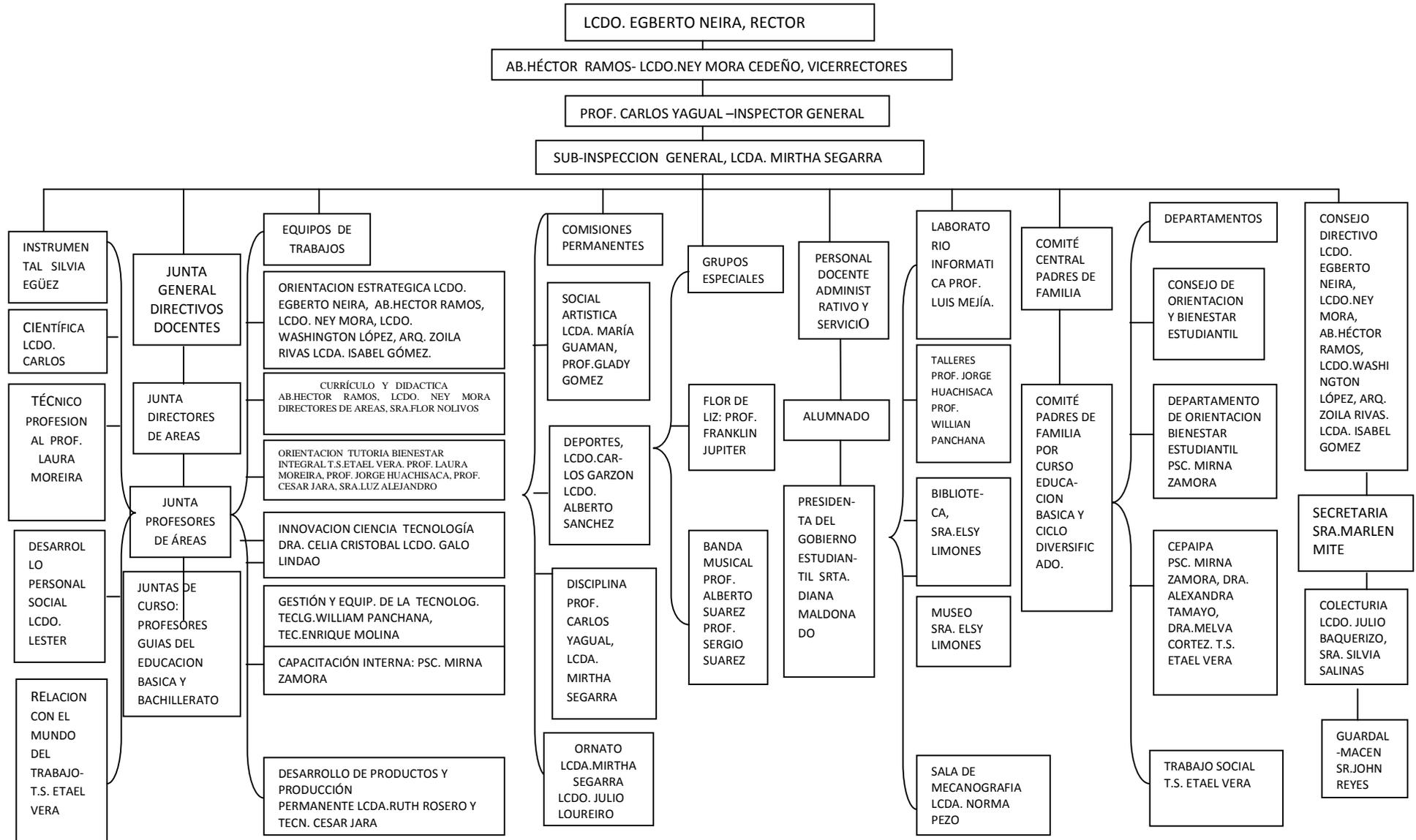
Gracias a un constante trabajo y numerosos viajes a Quito, los personeros municipales y del colegio, consiguieron la partida presupuestaria y las aulas prefabricadas que aún hasta el día de hoy prestan servicio y han ayudado a formar algunas generaciones.

Actualmente el colegio ofrece Bachillerato Técnico en comercio y administración y en el área industrial. El contexto actual, luego de la Provincialización de Santa Elena, está permitiendo que nuestros estudiantes puedan ubicarse laboralmente en actividades relacionadas con la administración de empresas, negocio de turismo y comercio en general.

#### **1.4. Organigrama**

# COLEGIO DR. LUIS CELLERI AVILES

LA LIBERTAD- SANTA ELENA



## UNIDAD II

### MARCO LEGAL Y DE POLÍTICAS DE EDUCACIÓN EN EL ECUADOR.

Esta unidad enfoca los derechos y disposiciones legales que en educación se deben cumplir en el país, lo cual se constituye el marco del trabajo legal de la institución y del Trabajo Social Profesional del Colegio Fiscal Técnico “**Dr. Luís Céleri Avilés**”.

#### 2.1. Derecho Y Garantías Constitucionales Sobre Educación.

El sistema educativo en el último quinquenio ha alcanzado mejoras en su accionar a nivel docente y de estudiantes. El gobierno actual se ha preocupado por hacer cumplir lo que se estipula en la Constitución en la sección quinta en su **Art. 26**:

“La educación es un derecho de la persona a lo largo de su vida y es un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.<sup>3</sup>

El presente capítulo encierra el concepto fundamental de educación que la Constitución 2008 persigue, resumiéndose en cuatro aspectos fundamentales

- a. La educación como un **derecho** permanente de las personas
- b. La educación como un **área prioritaria** de la inversión estatal
- c. La educación como una **garantía** de inclusión
- d. La educación como un **espacio de participación** de las familias

La Nueva **Ley Orgánica De Educación Intercultural** establece en su **Art. 1** “Garantizar el derecho a la educación, determinar los principios y fines que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores”<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Constitución de la República del Ecuador 2008

<sup>4</sup> Ley de Educación Intercultural

El gobierno del Presidente Rafael Correa, declara la responsabilidad de mejorar el nivel de educación, garantizando un futuro mejor a la población ecuatoriana, basado en principio de que todos vivan mejor, en armonía, como hermanos respetando su origen y cultura. Bajo esta reflexión podemos considerar como un **fin** primordial el literal **a del Art. 1** de esta Nueva Ley que textualmente dice lo siguiente:

“El desarrollo pleno de la personalidad de los y las estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria”.

## **2.2. Políticas Y Objetivos Del Plan Decenal De Educación.**

Este instrumento legal declara que la educación constituye unos de los pilares fundamentales para el desarrollo de un país, debiéndose convertir en eje principal de inversión.

En el año 2006, el Ministerio de Educación propuso el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el cual está compuesto de ocho políticas educativas de las cuales anotaremos 5 que están más acordes a la educación de bachillerato:

**Política 3.-** Incremento de la matrícula en el bachillerato hasta alcanzar al menos, el 75 % de la población en la edad correspondiente.

**Política 5.-** Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas.

**Política 6.-** Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, e implementación del Sistema nacional de evaluación; para incidir en el desarrollo del País y en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

**Política 7.-** Revalorización de la profesión docente, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida.

**Política 8.-** Aumento de 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos, el seis por ciento al año 2012<sup>5</sup>

Es necesario destacar que el Plan Decenal de Educación 2006 – 2015, aprobado el 16 de junio del 2006 por el Consejo Nacional de Educación del Gobierno del Presidente Alfredo Palacio y ratificado con la aprobación de la nueva Carta Constitucional, contempla que:

...el gobierno tiene como prioridad nacional brindar una educación de calidad, basada en los principios de equidad, participación, pertinencia, eficiencia y flexibilidad que permitan la formación integral de nuevos ciudadanos, que se incorporen en forma afectiva en los procesos de participación ciudadana y en la producción de bienes y servicios, para alcanzar el desarrollo económico y social del país.

El contexto desde el cual se marcan las prioridades y los servicios públicos corresponde a la situación de crisis que afecta severamente a la mayoría de la población ecuatoriana. En este sentido, la educación se planifica considerando las serias limitaciones existente para poner lo mejor y necesario teniendo presente que para enfrentar la crisis hay que generar nuevas y mejores respuestas en la educación nacional. La ejecución de este plan conlleva alcanzar el mejoramiento de la calidad de la educación y su sostenibilidad a través del tiempo.

### **2.3. Educación Y Objetivos Plan Nacional Para El Buen Vivir**

El Plan del Buen Vivir invoca a un modelo de vida más justo, más sostenible, más ecológico para todos,<sup>6</sup> planteando tres objetivos en educación:

1. "Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social."<sup>7</sup>
2. "Mejorar las capacidades, potencialidades de la ciudadanía."<sup>8</sup> Implica Trabajar para el desarrollo de las y los ciudadanos, fortaleciendo sus capacidades y

---

5 Plan decenal de Educación

6 Eco Comunicado Editoriales Información Latinoamericana Opinión de Crecimiento Activista. Publicado el jueves 4 de junio del 2009 por Valjean

7 Plan Nacional para el Buen Vivir

8 Plan Nacional para el Buen Vivir

3. potencialidades a través del incentivo a sus sentimientos, imaginación, pensamientos, emociones y conocimientos.
4. “Mejorar la calidad de vida de la población.”<sup>9</sup> Pretende buscar mejores condiciones para la vida satisfactorias y saludables de todas las personas, familias y colectividades, respetando su diversidad. Fortaleciendo la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanos y ciudadanas.

#### **2.4. Cumplimiento De Metas Y Objetivos Del Plan Decenal De Educación Al 2010**

A continuación se presenta aspectos fundamentales del **Informe Progreso Educativo Ecuador 2010 del Grupo Faro**, el mismo que da cuenta de la situación de la educación en el país en los últimos cinco años. De este informe se ha tratado de extraer lo concerniente al bachillerato, por ser el ámbito del ejercicio profesional en el que se basa el presente trabajo.

Partiendo de que la educación es un derecho humano y social inalienable, se ubican como principales razones que los adolescentes tienen para no asistir a la escuela: falta de recursos económicos (50%); - enfermedad o discapacidad (11%); y la falta de interés (7%).

En el último quinquenio existe un aumento en la cobertura y participación de las instituciones públicas en la oferta educativa, lo que se explica parcialmente por la eliminación de barreras económicas de acceso que el Ministerio de Educación quiere alcanzar con los programas que tiene.<sup>10</sup>

En la siguiente tabla se puede observar como las metas y los indicadores de las políticas mencionadas, y de los compromisos que tiene el ME como responsabilidad.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Plan Nacional para el Buen Vivir

<sup>10</sup> Grupo Faro 2007

<sup>11</sup> Eco ciudadanía

POLÍTICA	AVANCE DEL PLAN DECENAL	POLÍTICA	META	COMPROMISOS INSTITUCIONALES ME
Política 3: Incremento de la matrícula en el bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente	Inauguración de dos unidades educativas del milenio; otras 13 están en construcción	Política 3	Aumentar en 25% la matrícula en la educación media y bachillerato	Implementar las unidades educativas del milenio
	Se ha eliminado las mal llamadas "contribuciones voluntarias" (USD 44'600.000)			Eliminar la contribución voluntaria de USD 25 para la secundaria y reemplazarla con recursos suficientes y oportunos por parte del Estado

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Elaboración: CNNA

Las tasas de escolarización y matrícula neta permiten medir los avances en cobertura del bachillerato y determinar si el ritmo de crecimiento es suficiente para alcanzar la meta de un 75% de jóvenes matriculados en este nivel para el año 2015.

Consecuentemente, la matrícula neta debió alcanzar en el periodo 2009 – 2010 el 57%, lo que implica que estaría 4 puntos porcentuales por debajo del nivel óptimo que persigue **la política 3** del Plan Decenal hasta el 2015.<sup>12</sup>

La meta de la **política 5** era mejorar la infraestructura física de las instituciones educativas eliminando barreras de acceso para determinadas poblaciones que pueden influir en factores como la asistencia y promoción de los estudiantes.<sup>13</sup>

Esta **política** está avanzando pero no cumple a cabalidad su objetivo por la gran necesidad existente en todo el país; el estado pretende aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos con adecuados recursos físicos y tecnológicos pero falta mucho por hacer

En cuanto a la **política 6** vincula a la calidad del Sistema con un rendimiento de cuentas enfocado en los resultados del proceso educativo, es decir, en los aprendizajes desarrollados por los estudiantes en el aula; es necesario que niños y jóvenes desarrollen capacidades relevantes en el aula para enfrentar futuros desafíos sociales y laborales. Para esto el Ministerio de educación esta dictando

<sup>12</sup> Grupo FARO

<sup>13</sup> Grupo FARO

seminarios de pedagogía; preocupado por los resultados de las evaluaciones que no alcanza el porcentaje esperado.

El objetivo de la **política 7** del plan decenal ha conseguido en la actualidad que el 78% de los educadores del sistema público y privado tengan título superior de tercer nivel y el 7% título de posgrado o cuarto nivel. El número de educadores con un título mayor a bachillerato ha evolucionado positivamente entre los años escolares 2006-2007 y 2008-2009. En particular el número de docentes con título de posgrado,

maestría o doctorado aumento de 2 a 7%; es decir que esta política esta positivamente en su marcha.<sup>14</sup>

**La política 8** es importante porque permitirá mejorar el nivel de calificación de la población así como el acceso, la calidad y la equidad de la educación ecuatoriana; así en el mediano y largo plazo mejorarían las condiciones de vida de grupo poblacionales excluidos y se garantizarían los derechos económicos y sociales de los ecuatorianos, en especial, de niños, niñas y adolescentes, facilitando el crecimiento económico y el desarrollo del país<sup>15</sup>

Esta política ha permitido que el presupuesto que proporciona el estado a la educación haya aumentado de un 2,5% en el año 2006 a un 4,10% hasta el año 2010; y se sigue trabajando para poder cumplir con el objetivo de aumentar al 6% al año 2012.

## 2.5. Situación De La Educación De Bachillerato En El País

Distribución previa del Sistema educativo antes de 1996		Distribución actual del sistema educativo después de la reforma educativa en 1996	
Secundaria	12 a 18 años	Bachillerato	15 a 18 años

<sup>14</sup> Grupo FARO

<sup>15</sup> Grupo FARO

El nuevo sistema de evaluación no solo monitorea a estudiantes, sino también docentes, la gestión y el currículo, haciendo más fácil identificar y corregir áreas problemáticas.

El Ministerio de Educación está trabajando en la creación de estándares educativos, teniendo presente que la calidad de las docentes debe ir a la par con la calidad de un Sistema Educativo, es así que los docentes son participes de una evaluación, la misma que servirá para seleccionar y reforzar el sistema de capacitación; también tiene planes para mejorar la situación en cuanto a ingresos y a su participación

en la toma de decisiones. Así mismo, ha habido importantes incrementos en la inversión en **la educación**.

Actualmente se ha homologado los sueldos de los maestros obteniendo un aumento en su remuneración, lo que implica también un incremento en el número de horas siendo ahora 8 horas diarias como todo servidor público.

En cuanto a la **matricula de bachillerato** ha aumentado pero no llega a más del 60% desde el año 2000, meta que según la política debe alcanzar 75,0% para el año 2015. La mitad de los adolescente que no asisten a clases es por razones económicas (costo de los materiales, los uniformes, etc.) otro grupo de jóvenes trabajan estudian y un mínimo número no estudia porque simplemente no le interesa esto se debe a que los planteles educativos no están haciendo un buen trabajo.

Según datos de la UNESCO, la tasa de graduación en secundaria, en 2007, fue de 48% en nuestro país. Otro aspecto preocupante que se presenta en la secundaria es de **repetición** escolar y **graduación tardía**. Las tasas de repetición prácticamente no han cambiado desde el año 2001, cuando era 3,9% a 41% en el año 2006. Es así que el 65% de los estudiantes de secundaria lograron culminar sus estudios en el campo previsto.

La **deserción escolar** ha disminuido desde el año 2001 aunque todavía es significativa; en el año lectivo 2005/2006 aproximadamente 6 de cada 100 estudiantes,

desertaron la secundaria. CEPAL reporta que entre jóvenes de 15 y 19 años de edad un 25,8% dejaron el sistema antes de completar la secundaria en 2008.

“Esto aumenta la posibilidad de mantenerse en la pobreza e impide la formación de una fuerza de trabajo competitiva”;<sup>16</sup> convirtiéndose en una situación preocupante que un cuarto de los estudiantes no llegue a graduarse en la secundaria. Por esta situación de cobertura a nivel secundario se da la necesidad de prestar más atención a la educación de este nivel.

En conclusión se puede afirmar que la situación del bachillerato en el Ecuador es compleja; si nos damos cuenta que en el informe de 2006, se señalaba “la urgente necesidad de definir lineamientos curriculares y estándares de bachillerato”<sup>17</sup>

Pero aún así, no se puede dejar de reconocer que Ecuador ha realizado importantes reformas educativas contenidas, en su mayoría, en el Plan Decenal de Educación. Pero aun así, todavía quedan retos importantes para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes reciban una educación que les permita alcanzar su potencial y contribuir con el desarrollo del país; es necesario asegurar que más jóvenes accedan al bachillerato y culminen sus estudios a fin de evitar que ingresen al mundo del trabajo sin haber logrado las habilidades que demanda la sociedad del conocimiento.<sup>18</sup>

Para ello es importante determinar y ejecutar estrategias para eliminar las barreras de acceso, reforzando diferentes modalidades de bachillerato como los estudios a distancia, por radio, por televisión y estudios de fines de semana fortaleciéndolos a través de campañas de sensibilización, demostrando a los jóvenes los altos beneficios que podrían obtener, por ejemplo, mayores ingresos económicos, asensos, etc. en el trabajo al alcanzar por lo menos el bachillerato.

---

<sup>16</sup> Mec 1998 citado en PREAL y Grupo FARO 2008 PREAL-Fundación Ecuador – Grupo FARO CEPAL. 2008

<sup>17</sup> PREAL, Fundación Ecuador, contrato Social por la educación Grupo FARO, 2006

<sup>18</sup> Plan Decenal de Educación

## UNIDAD III

### DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL

#### 3.1. Presentación Del Departamento De Trabajo Social En El DOBE Del Colegio Fiscal Técnico “Dr. Luís Célleri Avilés”.

Una vez que ha sido expuesto el marco de derechos y situación diagnóstica del bachillerato en nuestro país, se hace necesario conocer las fortalezas y debilidades del DOBE y del Trabajo Social Profesional, a fin de determinar la coherencia del trabajo que se viene realizando con el marco de derechos de los actores sociales y las políticas que se deben emprender para fortalecer su desarrollo como persona y como ciudadanos.

El D.O.B.E. (**Departamento De Orientación Y Bienestar Estudiantil**); “es un organismo técnico – administrativo dependiente de La Dirección Nacional de Educación Regular y Especial, encargado de investigar, planificar, asesorar, coordinar y supervisar las acciones y programas relativos a la orientación educativa, vocacional y bienestar estudiantil en todos los niveles y modalidades del sistema educativo”<sup>19</sup>

##### 3.1.1. Estatus Del D.O.B.E. De La Institución

El DOBE en el Colegio Dr. Luís Célleri Avilés, tiene su propia estructura física y espacio de accionar, basado en la naturaleza de su origen. Cuenta con el apoyo de autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes; el mismo que está conformado por: Departamento de Orientación; Departamento Médico; y el Departamento de Trabajo Social.

Hace cuatro años este organismo estaba conformado por el siguiente cuerpo técnico:

Dra. Nelly Panchana	Orientadora
Dra. Melba Cortez	Médico

**Profesionales en la Sección Vespertina de Educación Básica.**

Dra. Piedad Yagual	Orientadora
Dra. Alexandra Tamayo	Médico

**Profesionales de la Sección matutina de bachillerato.**

---

<sup>19</sup> Art. 10 Del Reglamento De Orientación Educativa Y Vocacional Y Bienestar Estudiantil De La Educación Vigente.

T.S. Etael Vera  
Dra. Jenny Jara  
Dr. José Fajardo

Trabajadora Social  
Odontóloga  
Psicólogo Clínico

**Profesionales de ambas secciones.**

Este cuerpo técnico se fue debilitando, por falta de presupuesto y gestión de las autoridades; cerrándose el departamento de odontología y sicología, los mismos que eran contratados por el comité Central de padres de familia; más aún con la renuncia y jubilación de las dos orientadoras el D.O.B.E. quedó incompleto y debilitado en su accionar. Durante cuatro años, el departamento de Trabajo Social asumió la responsabilidad de atención de los casos de orientación.

Actualmente este cuerpo técnico cuenta con los siguientes integrantes:

Dra. Alexandra Tamayo	Médico
Dra. Melba Cortés	Médico
Lcda. Mirna Zamora	Psicóloga Educativa
Prof. Douglas Yagual	Psicólogo Educativo
T.S. Etael Vera	Trabajadora Social

La coordinación del D.O.B.E está a cargo de la Psicóloga Mirna Zamora; quien coordina la ejecución de los distintos procesos que se realizan, desde el conocimiento de los estudiantes al momento del ingreso, hasta la orientación profesional para los estudiantes del bachillerato.

Este equipo de profesionales, tiene que atender a 2200 estudiantes matriculados, lo que hace imposible que se pueda cumplir con todas las actividades programadas.

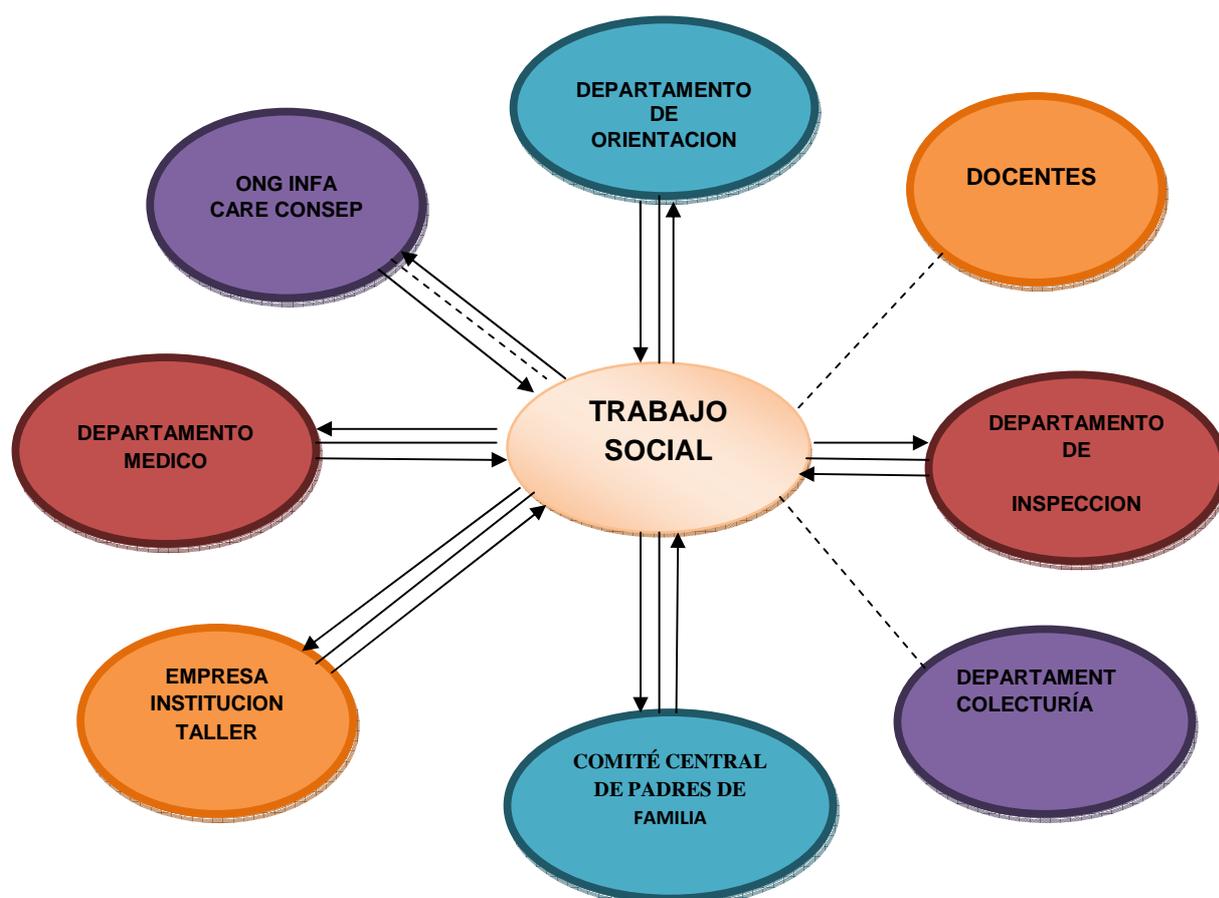
Cada integrante tiene su espacio físico donde atienden a estudiantes, padres de familia, personal docente; convirtiéndose en un trabajo integrado donde todos persiguen brindar atención integral buscando el bienestar del estudiante que se educa en este plantel.

**Recursos Materiales.** Entre los recursos materiales con que cuenta este departamento podemos mencionar: oficinas individuales para cada profesional con sala de espera, baño privado, sala de jóvenes, equipos para odontología, esterilizadores, escritorios, archivadores y toda la papelería necesaria. El presupuesto es dado por el gobierno al colegio y se solicita el material por escrito al guardalmacén con visto bueno del rector

**Dinámica Interna.** Las relaciones que el personal mantiene en el interior del D.O.B.E. han mejorado con el ingreso de los orientadores, manteniéndose el respeto, colaboración, participación. Existiendo poca comunicación con las autoridades actuales, lo que no ocurre con el personal docente, que en su mayoría sí colaboran con el trabajo que se realiza.

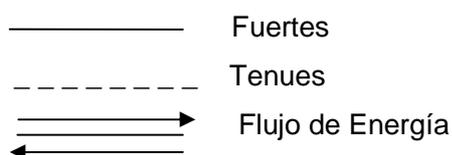
**Dinámica Externa.** El D.O.B.E. mantiene relaciones de cooperación e intercambio de servicios con la mayor parte de las empresas públicas y privadas de la provincia a través del desarrollo del Sistema de Pasantías de los estudiantes de tercer año de bachillerato en el cumplimiento del desarrollo del Módulo F.C.T. (Formación en Centros de Trabajos). Además con centros educativos a nivel primario del Sector en el desarrollo del descriptor 25; así mismo con instituciones de apoyo como CONSEP, DINAPEN, INFA con quienes se coordinan charlas, seminarios o talleres sobre temas de interés de los estudiantes

### 3.1.2. Organización: Servicios y vinculación con El Medio (Mapa Social)



De acuerdo al gráfico del Mapa Social se puede apreciar la interacción que tiene la Trabajadora Social del colegio “Dr. Luis Céleri Avilés” con su medio interno y externo; se explicará las conexiones importantes, las carencias, además de la naturaleza e intensidad de las relaciones.

En esta representación dinámica del sistema ecológico que rodea a trabajo social, se ha utilizado los siguientes símbolos que representan las relaciones siendo:



Trabajo Social con el **Departamento de Orientación** tiene una relación fuerte y su flujo de energía es recíproco; es decir ambos se apoyan en su desarrollo. El servicio que brinda orientación es de atención y seguimiento pedagógico de los estudiantes y padres de familia; mientras que el servicio de Trabajo Social es de buscar alternativas de solución a, los diferentes problemas que inciden en el desarrollo y desenvolvimiento de cada estudiante.

El Trabajo Social con el **Departamento Médico** tiene una relación fuerte y su flujo de energía es recíproco. El Médico determina diagnóstica y da el tratamiento oportuno a los estudiantes. Trabajo Social se encarga de gestionar ayuda social cuando el caso lo amerita, para la adquisición de medicinas necesarias para el tratamiento; concientiza a los padres de familia de su responsabilidad, jerarquizando necesidades.

Trabajo Social con el **Departamento de Inspección** tiene una relación fuerte y su flujo de energía es recíproco. El cuerpo de inspectores detecta situaciones de comportamiento de los estudiantes y coordina actividades con el DOBE; Trabajo Social participa de estas actividades.

Trabajo Social con el **Comité Central de Padres de Familia** tiene una relación fuerte y su flujo de energía es recíproco. Este comité se encarga de gestionar actividades con los Padres De Familia para generar recursos, Trabajo Social organiza ciclo de charlas y recibe el apoyo de Comité en cuanto a recurso económico sea necesario.

Trabajo Social con el **Departamento de Colecturía** tiene una relación tenue y su flujo de energía no es recíproco. El colector es el que maneja y distribuye el presupuesto del Colegio y no toma en cuenta las necesidades del D.O.B.E. Trabajo Social solicita recurso económico para movilización y ejecución de programas, recibiendo negativa al respecto.

Trabajo Social con el **Cuerpo Docente** tiene una relación tenue y su flujo de energía no es recíproco. Los docentes imparten sus conocimientos y encasillan a sus estudiantes según su rendimiento; comunican al D.O.B.E. sobre sus falencias. Trabajo Social, investiga los motivos que impiden su completo desarrollo pedagógico; comunica y sugiere alternativas, ciertos los docentes no acatan observación y sugerencias.

Trabajo Social con las **Empresas, Instituciones y Talleres** tiene una relación fuerte y su flujo de energía es recíproco. El campo laboral abre sus puertas y facilita la adquisición de experiencia de los estudiantes. Trabajo Social vincula esta fuerza laboral con la institución educativa.

Trabajo Social con las **Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales** tiene una relación tenue y su flujo de energía es recíproco. Estas Organizaciones brindan información y capacitación a través de seminarios charlas o individualmente a quien lo solicita. Trabajo Social vincula estos organismos con la participación directa de los estudiantes a través de actividades de coordinación mutua.

### **Proceso Operativo Metodológico**

El ejercicio profesional como Trabajo Social se enmarca en el Reglamento de Orientación Educativa, vocacional y Bienestar Estudiantil de la Ley de Educación anterior; ya que en la nueva **Ley de la interculturalidad** no aparece todavía el nuevo reglamento. Art. 25; son deberes y atribuciones del Trabajador Social los siguientes:

El ejercicio profesional de Trabajo Social se enmarca en el Reglamento de Orientación Educativa, vocacional y Bienestar Estudiantil de la Ley de Educación vigente que en su art. 25 que dice; son deberes y atribuciones del trabajador Social:

- a. Realizar investigaciones y establecer el diagnóstico Socioeconómico de los educandos.
- b. Elaborar el plan anual de actividades de acuerdo con los resultados del diagnóstico socio-económico e integrarlo al plan general del D.O.B.E;
- c. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan anual y programas de orientación y bienestar estudiantil;
- d. Participar en la promoción de los servicios de orientación y bienestar estudiantil,
- e. Realizar actividades encaminadas a lograr la adaptación del alumnado en los ambientes: escolar, familiar y social.
- f. Establecer coordinación con instituciones laborales que permitan vincular al estudiante con el mundo del trabajo,
- g. Participar y coordinar con el personal de inspección, profesores dirigentes, de asignaturas y más personal especializados del D.O.B.E. actividades de orientación grupal e individual relacionados con orientación sexual, prevención del uso indebido de drogas, desajuste escolar, familiar y social.
- h. Detectar y realizar seguimientos de casos especiales;
- i. Participar en la junta de curso con voz y voto, elevando al criterio del departamento en forma documentada;
- j. Registrar los datos Socio-económicos en la ficha acumulativa;
- k. Estudiar y realizar el seguimiento socio-económico y académico de los estudiantes preseleccionados a becas y créditos educativos;
- l. Elaborar el informe final de actividades e integrarlo al informe del departamento.

Cabe resaltar que la nueva Ley de Interculturalidad que rige actualmente al sistema educativo, contempla nuevos enfoques de la Orientación y Bienestar, pero aún no existe el reglamento respectivo.

En el marco del reglamento vigente, el Trabajo Social Profesional ha venido desarrollando las siguientes líneas de trabajo:

- Atención y entrevista a los padres de familia de estudiantes de 8º año de educación básica, y nuevos de los demás cursos.
- Atención y entrevistas a los padres de familia de estudiantes casos especiales.
- Encuestas realizadas a padres de familia por problemas percibidos.
- Seguimiento de casos especiales (bajo rendimiento y disciplina).
- Elaboración de informe cuando el caso lo amerita (Junta de curso).
- Planificación y realización de diferentes talleres, charlas y reuniones.
- Visita a los domicilios por diferentes motivos:
- Faltas injustificadas.
- Atrasos constantes.
- Bajo rendimiento.
- Problemas de disciplina.
- Falta de los padres de familia a los constantes llamados de inspección, orientación, profesor guía, profesor de asignatura.
- Visitas a las instituciones, empresas o talleres para la ubicación de los estudiantes al Sistema de Pasantías.
- Socializar a padres y estudiantes el Reglamento de Pasantías
- Seguimiento académico a estudiantes que obtuvieron crédito educativo con el I.E.CE.
- Asesoramiento legal a padres de familia sobre casos especiales.
- Ejecución de convenio con instituciones de educación primaria sobre charlas referentes a las especializaciones que oferta el colegio.
- Participación documentada en junta de curso

#### **Instrumentos Utilizados:**

La atención de casos sociales significativos y la información social requerida se viene recabando a través de:

- Ficha socio-económica de trabajo social
- Ficha de entrevista domiciliaria
- Ficha de visita institucional
- Manual de procedimiento

- Talonario de citación a padres de familia
- Fichas y registros de casos
- Reglamento interno de pasantías
- Banco de empresas
- Ficha de control a profesores tutores
- Ficha de evaluación semanal
- Ficha de evaluación final

### **Técnicas Empleadas**

- Entrevista
- observación
- Encuesta
- Diálogo de preguntas abiertas
- Investigación (visita domiciliaria)
- Grupo focal
- F.O.D.A

### **3.2. Diagnóstico De Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas Del Departamento De Orientación Y Bienestar Estudiantil Del Colegio Fiscal Técnico “Dr. Luis Célleri Avilés”**

Este proceso se construyó con la participación del siguiente cuerpo técnico:

**Dra. Alexandra Tamayo**

**Dra. Melba Cortez**

**Orientadora Mirna Zamora**

**T.S. Etael Vera**

Y tiene por objetivo conocer la percepción de involucrados para determinar problemas y alternativa a los mismos que servirán para mejorar la gestión de TS.

A continuación se exponen los resultados expresados en fortalezas y debilidades

## **FORTALEZAS / OPORTUNIDADES.**

### **3.2.1. Percepción De Equipo Técnico DOBE**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Infraestructura adecuada y consistente.</li><li>• Buena organización institucional del DOBE.</li><li>• Equipo casi completo que brindan atención integral: T.S., Orientadores, Médico.</li><li>• Sala de espera adecuada y equipada para padres y estudiantes.</li><li>• Existencia del centro de Atención y Desarrollo Integral para adolescente (CEPAIPA).</li><li>• El desarrollo de actividades del D.O.B.E de acuerdo a descriptores contemplados en el PRETEC ubicó al colegio en la letra A en la evaluación.</li><li>• Preocupación constante del equipo por cumplir con lo que exigen las autoridades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de leyes vigentes, le da mayor presupuesto a las áreas de salud y educación.</li><li>• Gobierno socialista que privilegia el desarrollo basado en el ser humano.</li><li>• Trabajo a través de alianzas con organizaciones ONG de voluntariado internacional (CARE) e inter Institucional CONSEP, INFA, DINAPEN.</li><li>• Asesoramiento de apoyo de autoridades educativas en la Educación Técnica (Descriptores).</li></ul>

## DEBILIDADES/AMENAZAS

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Escasa gerencia Administrativa de las autoridades.</li><li>• Escasa comunicación de las autoridades con el personal D.O.B.E.</li><li>• No se cuenta con material actualizado con la aplicación de test.</li><li>• Demostrada burocracia para obtener algo en beneficio del D.O.B.E.</li><li>• Falta del odontólogo y psicólogo.</li><li>• Falta de iniciativa en gestionar las partidas para el personal de contrato del D.O.B.E.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La carencia de implementos nuevos y modernos necesarios y adecuados ocasionará la pérdida de información del DOBE.</li><li>• Estudiantes se cambian de colegio por no ser ubicado de acuerdo a su vocación (batería de test descontinuada).</li><li>• Al no existir el profesional en el área de odontología provocaría el deterioro del equipo de odontología.</li><li>• La falta de seguridad en la estabilidad del personal contratado debilita la posibilidad de permanencia de los orientadores.</li></ul>

## FORTALEZAS /OPORTUNIDADES

### 3.2.2. Percepción De TS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Buenas organización institucional</li><li>• Predisposición al cambio</li><li>• Reconocimiento y apoyo de los padres de familia</li><li>• Buenas relaciones y colaboración interna (equipo de trabajo) y externas (personal docente, inspección, padres de familia, estudiantes)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdos con diversas instituciones públicas y privadas del sector en la realización del Sistema de pasantías.</li><li>• Contacto y oportunidad de relacionarse con el mundo del trabajo a los estudiantes en el desarrollo del F.C.T (Formación en Centros de Trabajos).</li></ul>

## DEBILIDADES/AMENAZAS

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Poca facilidad para el desarrollo de las actividades.</li><li>• No se asignan presupuestos a T.S. para movilización.</li><li>• No se cumple lo estipulado en la ley de cada 300 estudiantes 1 Trabajador Social.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se podría eliminar la visita a los domicilios por falta de presupuesto.</li><li>• No se realiza la investigación Socioeconómica como corresponde y por ende el trabajo no sea del todo satisfactorio.</li></ul>

### 3.2.3. Percepción De Estudiantes

#### Fortalezas Oportunidades

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trato que reciben en la atención la consideran muy buena.</li> <li>• El buen comportamiento y dedicación que demuestra en la realización de pasantías.</li> <li>• El estudiante es participativo y colaborador en todo tipo de actividades.</li> <li>• Afluencia al D.O.B.E por diferentes situaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afluencia del estudiante al departamento de Trabajo Social</li> <li>• Desarrollo y práctica de los valores de solidaridad y respeto.</li> <li>• Demostración de sus conocimientos, habilidades y destrezas en las diferentes actividades.</li> <li>• Prepararlos para enfrentar los retos de su vida familiar, social, laboral y profesional una vez egresado.</li> </ul>

## DEBILIDADES/AMENAZAS

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desconocimiento del proceso para obtener ayuda de Trabajo Social.</li><li>• Personal escaso para darles la atención que merecen.</li><li>• Asistencia irregular y atrasos constantes de varios estudiantes</li><li>• Falta de práctica de valores.</li><li>• Baja autoestima.</li><li>• Indecisión al escoger la especialización.</li><li>• Estudiantes se dejan influenciar con facilidad por compañeros en temas de fugas, robos en el curso o consumo de bebidas alcohólicas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acuden a los “amigos” para resolver problemas. Formación de pandillas</li><li>• Cultura de adicción por mal ejemplo de los padres en el consumo de licor.</li><li>• Atentados contra la integridad física de la comunidad Cellerina.</li><li>• Imagen del plantel se puede debilitar.</li><li>• Embarazo precoz, conflictos familiares y deserción.</li><li>• Fracaso al término del año lectivo.</li><li>• Denunciar en la fiscalía a estudiantes Cellerinos involucrados en situaciones delictivas.</li></ul>

**3.2.4. Percepción Padres De Familia  
FORTALEZAS / OPORTUNIDADES.**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia de padres de familia a reuniones.</li> <li>• Apoyo del padre de familia en actividades del D.O.B.E.</li> <li>• Reconocimiento a la labor de Trabajo Social.</li> <li>• Reconocimiento positivo a la realización de visitas domiciliarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir con responsabilidad su rol de padres.</li> <li>• Involucrarse en las decisiones de la institución en bienestar de sus representados.</li> <li>• Atender demanda de padres de familia y comunidad (D.O.B.E.).</li> <li>• Consolidar el compromiso con el padre de familia en el control de su representado.</li> </ul>

**DEBILIDADES / AMENAZAS.**

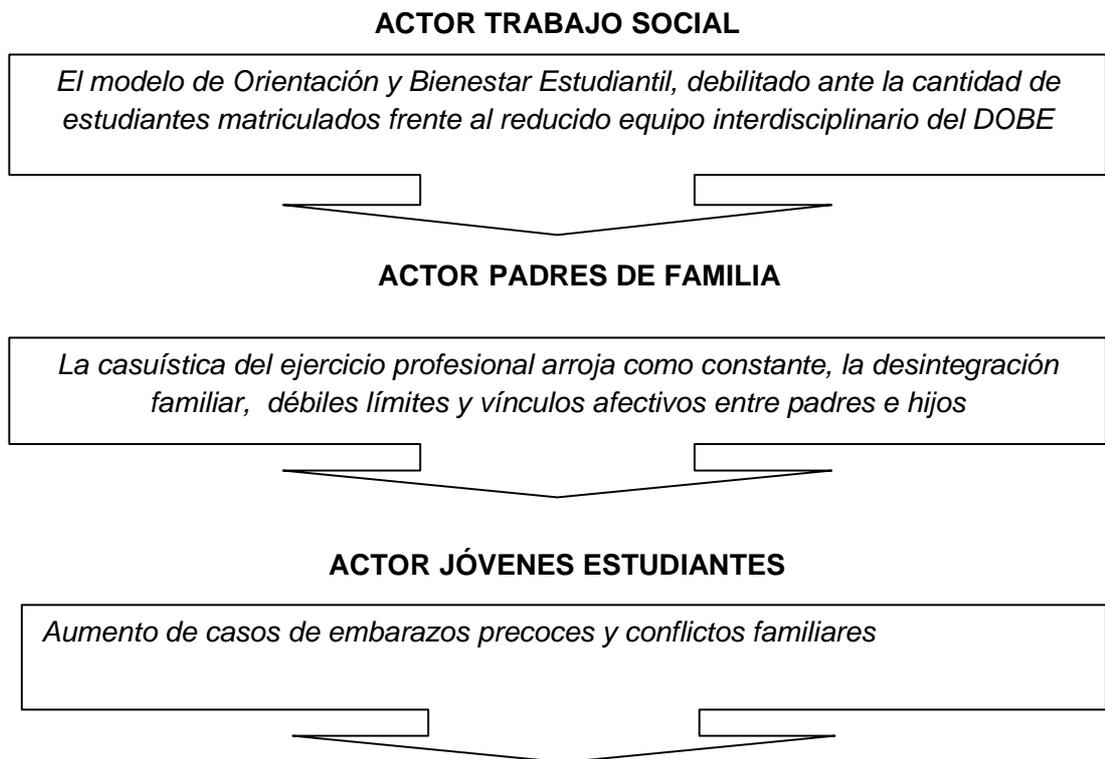
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal de Trabajo Social es mínimo, solicitan sea incrementado.</li> <li>• Desconocimiento del proceso que tienen que seguir para la atención de Trabajo Social por escaso personal.</li> <li>• Falta de control, desorganización y desintegración familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deteriora la confianza y la esperanza de que sus problemas sean tratados a tiempo.</li> <li>• Persistente desinterés de padres conlleva a la falta de colaboración para resolver problemas.</li> <li>• Relación intrafamiliar altamente conflictiva.</li> </ul>

## UNIDAD IV

### 4. PLANTEAMIENTOS DE PROBLEMAS

#### 4.1. Problemas y/o Nudos Críticos

Después de haber realizado el diagnóstico FODA sobre el funcionamiento del DOBE de la institución colegio “Luis Célleri Avilés” y del TSP, se ha procedido a jerarquizar los siguientes problemas:



#### 4.2. Posibles Estrategias De Intervención

Para tratar de contrarrestar estos problemas y superar las debilidades presentadas en el FODA y fortalecer la intervención del DOBE; se opta por fortalecer la intervención profesional desde el **modelo socio educativo**; el mismo que permite:

- ✓ Actuar desde las dimensiones de prevención y promoción de valores

- ✓ Propiciar la co-construcción de interacciones humanizantes.
- ✓ Construir redes y alianzas de solidaridad y logro de grupos participativos

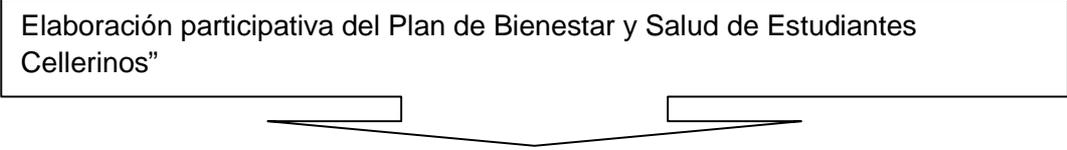
En el marco de este modelo se han diseñado algunos proyectos que servirán para trabajar con padres de familia y estudiantes; los mismos que cuentan con el apoyo de los beneficiarios directos como son los padres de familias quienes han demostrado interés por vivenciar cambios de actitud y de comportamiento en sus hijos e hijas y poder reforzar los vínculos en una familia donde exista unión, amor y comunicación.

Por su parte los estudiantes también han dado muestra de interés por mejorar su desenvolvimiento como estudiante y como hijo(a). Interés sobre temas de prevención al aborto, embarazos prematuros, fortalecimiento de las relaciones familiares, **reciclaje**, tema que no pasa desapercibido por ellos ya que les preocupa el desgaste de nuestro planeta.

Este trabajo se lo realizará a través de las líneas estratégicas que se exponen a continuación y que conllevan alianzas estratégicas y coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales como INFA, DINAPEN, CONSEP.

### **LINEA ESTRATEGICA 1**

Elaboración participativa del Plan de Bienestar y Salud de Estudiantes Cellerinos”



#### **Acciones**

**1.1. Elaboración de competencias profesionales**

**1.2. Elaboración de Flujograma de atención**

**1.3. Elaboración de técnicas e instrumentos, énfasis en las correspondientes a Trabajo Social**

**1.4. Organización de 3 talleres con grupos estudiantiles para recoger sus demandas y opiniones**

**1.5. Encuentro de socialización del Plan con actores educativos**

## **LINEA ESTRATÉGICA 2**

Reorganización de la gestión de Trabajo Social desde el Modelo Socio Educativo



### **Acciones**

**2.1 Diseño de programas de prevención y formación de derechos**

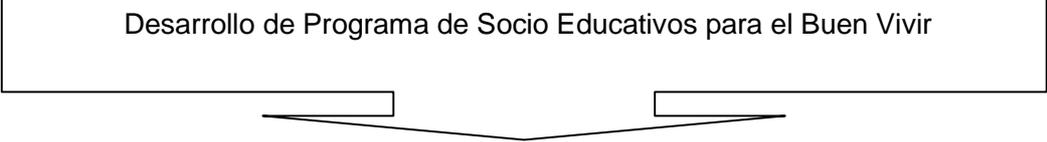
**2.2 Actualización profesional en técnicas participativas**

**2.3 Fortalecimiento de redes interinstitucionales de apoyo**

**2.4 Conformación de grupos estudiantiles participativos**

## **LINEA ESTRATÉGICA 3**

Desarrollo de Programa de Socio Educativos para el Buen Vivir



### **Acciones**

**3.1. Diseño de Programa de Educación Sexual y Prevención de embarazo en adolescentes, dirigido a padres, docentes y jóvenes estudiantes**

**3.2. Diseño de Programa “Escuela de Familia”, dirigido a padres, madres y jóvenes estudiantes**

**3.3. Campaña de reciclaje con participación de jóvenes**

**3.4. Organización de clubes de mediación de conflictos**

## UNIDAD V

### 5. REPLANTEAMIENTO DEL MODELO DE GESTION DEL TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL

Cómo se puede observar, las acciones señaladas serán desarrolladas mediante proyectos y programas específicos, que formaran parte del modelo de gestión socio educativo, considerando la naturaleza de su intervención al actuar en la interacción: padres de familia-estudiantes- centro educativo.

#### 5.1. Fundamento Del Modelo Socio Educativo.

Se ha considerado el Modelo Socio Educativo, puesto que este tiene por finalidad la participación de los actores involucrados en la toma de decisiones, la acción por una mejor calidad de vida, lo que se constituye como criterio central en el accionar de trabajo social. Pues, sin la participación, sin el empoderamiento de los padres, madres y estudiantes del colegio, no tendría eficacia alguna la ejecución de los proyectos a aplicarse.

El accionar del DOBE ha sido fructífero para la institución educativa del colegio Célleri a pesar de no tener claro la aplicación de un modelo de intervención. Por lo que se espera, a través de esta opción profesional, realizar un trabajo mucho más direccionado, humano y eficaz.

“El modelo socioeducativo tiene en común la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes. En este modelo los sujetos son grupos, organizaciones de base y redes sociales vinculados o no a instituciones públicas”.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> “Introducción al trabajo social” De Ezequiel Ander-Egg

### 5.1.1. Intervención Socio Educativo-Promocional

Consiste en una acción educativa de formación e información a partir de problemas significativos para los actores involucrados que son expresión de las desigualdades sociales.

Mediante procesos de concientización, de capacitación, de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y la construcción de redes y alianzas, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientados a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad, promover, defender, y exigir los derechos violentados y con ello acceder mejores condiciones de vida de los actores sociales y promover un desarrollo con equidad.

Este modelo tiene como objeto que los participantes sean actores constructores del conocimiento de su realidad con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viable para contribuir a transformar una sociedad que excluye a gran parte de sus integrantes.

El Modelo Socio Educativo promocional de manera resumida se presenta de la siguiente manera.

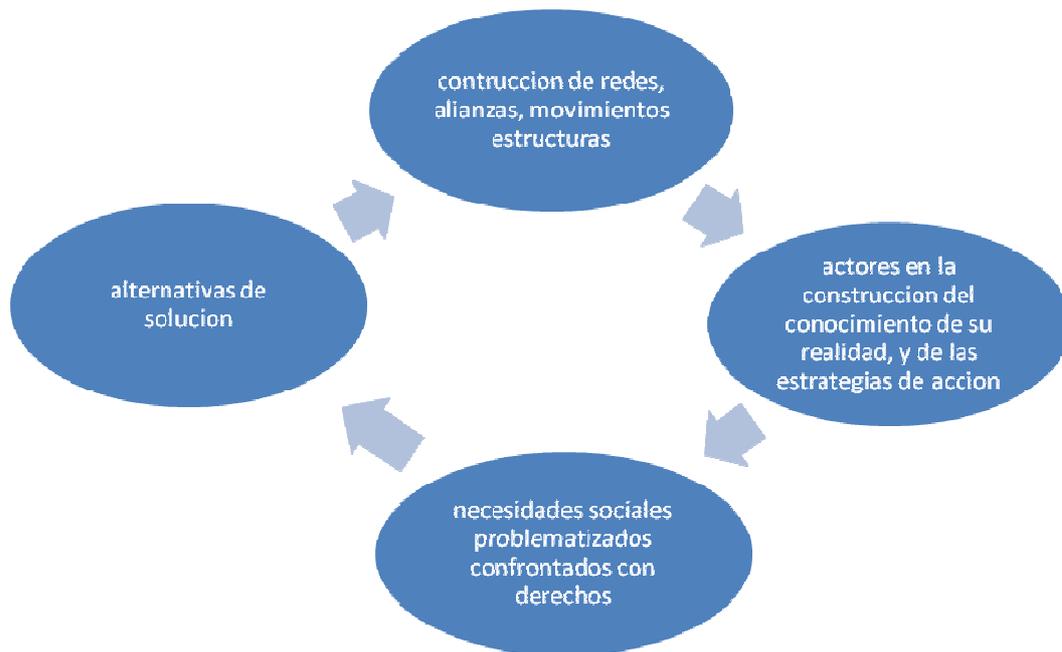
<b>Acción Social</b>	<b>Proceso de Trabajo</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Método</b>	<b>Marco Teórico de Referencia</b>
Información y formación con base en problemas significativos para los actores involucrados y definición de alternativas y su ejecución	Concientización, capacitación, movilización de recursos individuales, grupales e institucionales con la participación de los sujetos	La participación en la forma de decisiones, la opción por una mejor calidad de vida por parte de los actores involucrados	Método de grupo organización y desarrollo comunal método de investigación acción Educación popular participación social	Constructivismo

Elaborado por: Lorena Molina

Fecha: 2004<sup>21</sup>

En el modelo Socio Educativo debe observarse que el punto de partida son las necesidades sociales problematizadas, ante la carencia de factores, hechas por los actores que cotidianamente viven tales carencias y ellos los motivan a construir redes, alianzas, organizaciones, etc. para encontrar soluciones a sus problemas.

### Modelo Socio Educativo Promocional



La profesional en trabajo social se articula en dicha dinámica, para propiciar niveles de participación social activa y consecuente con la magnitud y calidad de lo problematizado, con las potencialidades de los actores, actoras y con la posibilidad de movilización de recursos. Pero para lograr todo esto que se propone se requiere desarrollar procesos de capacitación que sean constructores de concienciación, de desarrollo de habilidades en la toma de decisiones, y sobre todo crear mecanismos para la movilización de recursos institucionales y mecanismos de cooperación externa.

---

<sup>21</sup> Lorena Molina 2004

**El propósito de este modelo de intervención es siempre mejorar la calidad de vida de los actores sociales y promover un desarrollo con equidad.**

“los procesos socio-educativos permiten la promoción de un protagonismo del individuo en diferentes ámbito: locales, grupales, individuales, organizacionales e institucionales.

Es una sociedad donde prevalece la desigualdad y donde es necesaria la búsqueda de la comprensión y reconstrucción de la misma, con miras a la emancipación de las personas en los diferentes contextos. La dimensión socio educativa, permite pensar en

la reconstrucción de una cultura de la esperanza y en la posibilidad de la acción organizadora y la transformación individual y colectiva para la lucha por una mejor calidad de vida”.<sup>22</sup>

## **5.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

En este ítems se plantean algunas de las categorías teóricas que se necesitan conocer para abordar con conocimiento teórico.

### **5.2.1. La Familia**

Es el grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas valores símbolos ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones. Es un grupo primario por su característica de ser natural, pequeño en número de miembros, con fuertes lazos de cohesión, intimidad y afectividad.

Como sistema social, está conformada por tres subsistemas básicos: fraterno, conyugal, parentesco-filial, que a su vez están interrelacionados con el supra sistema (inmediato, el vecindario, la comunidad, el trabajo, la sociedad como un

---

<sup>22</sup> Introducción al trabajo social de Ezequiel Ander Egg Modelo Socioeducativo Promocional

todo); es la única unidad social vinculada con los demás sistemas. Lo que ocurre a un miembro repercute a los demás y viceversa. Desde el marco legal, es el núcleo fundamental de la sociedad: se constituye por la voluntad libre de un hombre y una mujer de conformar una familia y por vínculos naturales (celebración de un matrimonio civil o religioso, o por la unión marital de hecho).<sup>23</sup>

### **5.2.2. La Adolescencia**

Es aquel período de la evolución humana donde se producen múltiples cambios psicológicos, dando todo esto como resultado una verdadera crisis vital y existencial en el individuo.

La adolescencia se inicia con el hecho biológico de la transformación del cuerpo y complementariamente empiezan a producirse los cambios psíquicos, pues se modifica la conciencia del individuo, cambia su manera de pensar, de sentir, de emocionarse, de reaccionar, etc. concomitante a un proceso de madurez física y fisiológica, tiene lugar el de integración de la identidad del individuo.<sup>24</sup>

### **5.2.3. Educar en la Sexualidad**

Educar no es solamente informar describir o detallar sobre sexo determinados conocimientos teóricos-práctico, la verdadera educación sexual comprende dos acciones: informar y transmitir valores, es educar a la persona para que viva su sexualidad, aprenda a aceptar sus limitaciones y las de los otros, compartiéndolas y respetándose mutuamente.

La educación debe cambiar, tornándose más eficaz, es preciso educar en valores y en toda la complejidad que posee la persona y su interrelación de los demás.

Los padres son los elementos más importante en la educación sexual, por ello deben mantener una actitud positiva antes sus hijos en los referente a la sexualidad; siempre prestos al diálogo, de una manera abierta y dispuestos a comprender a sus

---

<sup>23</sup> Diccionario especializado en familia y género de Ángela María Quintero

<sup>24</sup> Cómo es el adolescente de hoy de Nicolás Rivera Herrera

hijos, ayudaran a educarlos en el amor y en el afecto, que será la base principal de sus relaciones futuras.

El silencio, el miedo, la vergüenza, la represión son también forma de impartir educación sexual. Es nuestra obligación como padres abandonar estas posturas, que quizá resultan cómodas es hora de que nos eduquemos para ayudar a nuestros hijos y darles lo que tal vez a nosotros nos faltó, confianza, interesarnos por conocer sus amistades, saberlos escuchar, compartir sus dudas y temores, invertir tiempo en ellos.

Es la mejor época para crear una unión férrea entre padres e hijos, relación basada en términos de amistad, afecto y mucha confianza.

Una vez sentadas las bases de la sexualidad en la familia, la tarea de las instituciones educativas debe ser lo más objetivas, aclarando dudas o errores y; relacionados directamente con el tema incluyendo el amor y la ternura como parte de la sexualidad.

Se debe entender que cuando se habla de sexualidad no se habla de sexo solamente, sino que nuestra sexualidad comprende lo que somos cada uno de nosotros íntegramente como personas. Nuestra forma de ser, la característica que nos definen sicológica y fisiológicamente como hombre o mujeres, incluyendo nuestra afectividad, la capacidad que tenemos de dar y recibir cariño.

“la sexualidad es un valor de la persona”<sup>25</sup>

#### **5.2.4. Equidad De Género**

Es el proceso mediante el cual se dispone medidas para revisar la estructura de poder y compensar las desventajas históricas, culturales, políticas y sociales que impiden al hombre y la mujer actuar en igualdad de condiciones. Busca que la justicia sea recíproca en pro de la organización de la vida cotidiana de ambos géneros y reconocer las diferencias de géneros, respetando la diversidad,

---

<sup>25</sup> Sexualidad y Adolescencia de Martha de Galarraga

promoviendo la legitimidad social, la ecuanimidad y la convivencia pacífica y consensuada entre mujeres y hombres en el ámbito familiar social<sup>26</sup>

### **5.3. MARCO LEGAL REFERENCIAL**

#### **Derechos Normativas Internas y Externas**

La elaboración del presente trabajo se realizará dando cumplimiento a lo que estipula el Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica en su descriptor 1 de los Estándares de Gestión se elabora el Manual de Procedimiento (Acuerdo Ministerial.46)

Además existen otros problemas que demandan atención por parte del DOBE y que se presentan como proyectos a ser ejecutados en el plantel que en la constitución aparecen como normativas generales; pero en cada institución existen reglamentos internos

apegados a la realidad de cada plantel, teniendo en cuenta el código de la Niñez y Adolescencia y el Reglamento de la Ley de Educación.

Es así que la postura del colegio ante el problema de adolescente embarazadas, se basa en el código de la Niñez y Adolescencia el mismo que prohíbe la expulsión, Art. 41 N° 4 "Medidas que impliquen exclusiones o discriminación por causa de una condición personal del estudiante, de sus progenitores, representantes legales o de quienes lo tengan bajo su cuidado. Se incluye en esta prohibición las medidas discriminatorias por causas de embarazo o maternidad de una Adolescente".<sup>27</sup>

Sin embargo hay un porcentaje mínimo de docentes que marginan a los estudiantes cuando por su estado de gravidez no pueden cumplir con ciertas actividades propias del pensum académico. También se toma como referencia para los otros proyectos los Art. 64 del mismo código, que señalan considerar:

3.- "Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás;

---

<sup>26</sup> Diccionario especializado en Familia y Género de Ángela María Quintero Velázquez

<sup>27</sup> Código de la Niñez y la Adolescente Art. 41 numeral 4; Art. 64 numerales 3,4,5,6,7,8

- 4.- Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia;
- 5.- cumplir su responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.
- 6.- Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo;
- 7.- Respetar a sus progenitores, maestros y más responsables de su cuidado y educación;
- 8.- Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales.<sup>28</sup> Así mismo como “intervención activa positiva de los educados para la conservación de la Ecología y colaboración de la comunidad en el adcentamiento del sector donde se encuentra ubicado el plantel”<sup>29</sup> esto como una política del colegio.

Disponible en [www.educar.ec/noticias/normas.html](http://www.educar.ec/noticias/normas.html) Código de convivencia

### **5.3.1. Análisis De Sostenibilidad:**

#### **Relaciones Internas y Externa.**

Para la realización de los diferentes proyectos que se presentan a continuación se cuenta con el recurso humano que son: los estudiantes, padres de familia docentes y personal o equipo del D.O.B.E. además de las instituciones de apoyo como INFA, CONSEP, DINAPEN, Gobierno Local, que servirán para poder cumplir con lo programado en cada uno de los proyectos.

Se promoverá la participación de los estudiantes de 1ero y 2do y 3ero curso de bachillerato en la ejecución de los diferentes talleres educativos, los cuales se coordinaran con los profesionales del D.O.B.E. y otros que tengan alguna relación con los temas a tratar.

---

<sup>28</sup> Política del Plantel

<sup>29</sup> Política del Plantel

Al igual que los estudiantes, los docentes serán capacitados con respecto al fortalecimiento en la ética profesional al conocimiento de los problemas educativos en los adolescentes producto de una influencia negativa de culturas que produce una pérdida de identidad y autoestima.

A si mismo los padres y madres de familia de los estudiantes serán capacitados en talleres con relación a la comunicación padres e hijos su importancia y fortalecimiento de la transmisión y educación en valores.

Para que todo lo planificado se pueda lograr se cuenta con el apoyo y respaldo de los beneficiarios.

### **5.3.2. Análisis De Equidad De Género y Derechos**

En los últimos tiempos los seres humanos nos hemos preocupado por vivir en igualdad de condiciones y luchar porque nuestros derechos no sean atropellados o violentados, nos hemos interesados en el modelo de desarrollo que nuestra simpatía y orientación política, económica y social para vivir con dignidad y normas justas y claras y que se den las mismas oportunidades a mujeres y hombres, sin distinción de clase, edad, condición social, género o etnia que todos tengamos derecho a acceder a bienes y servicios básicos, a una vida digna, que se ajuste al desarrollo humano integral de todos y todas

Eso es lo que se utilizará esta concepción como parte prioritaria en los proyectos, expresando la complejidad de las relaciones socialmente construidas entre hombres y mujeres en la sociedad, el respeto que debe existir entre ambos sexos teniendo en cuenta sus virtudes, defectos y limitaciones para vivir en un ambiente de convivencia sana y de ayuda mutua.

## **5.4. METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL**

Las técnicas socio educativas como el taller y grupos participativos serán fundamentales en la realización de los programas de Construcción Participativa del Código de Convivencia, del Plan de Bienestar Estudiantil y el Programa de Educación Sexual.

## **El Taller Como Técnica Participativa**

**Un** Taller es un programa educacional corto e intensivo, para una cantidad relativamente pequeña de personas, en un área de conocimiento determinada que hace énfasis en la **participación** para la resolución de problemas.

Para tener éxito, en la ejecución del Taller, es contar antes, con una planificación extensiva, siguiendo los siguientes consejos:

1. **Definir los objetivos para el Taller.**- Al planificar hay que decidir lo que intentamos lograr con el taller, y porqué es importante hacerlo.
2. **Averiguar quién va a ser la audiencia.**- Es necesario que al momento de anotarse se puede realizar ciertas preguntas: ¿Qué conocimientos tiene sobre el tema? ¿Cuál es su experiencia previa? ¿Cuáles son sus necesidades y expectativas?
3. **Determinar el método de enseñanza y diseñar las actividades apropiadas.**- Para involucrar a un grupo en el aprendizaje activo se pueden utilizar varios métodos de enseñanza como: discusiones de casos, juegos de rol y simulaciones, videos, demostraciones en vivo, etc.
4. **Presentar a los participantes entre sí.**- En grupos pequeños se puede decir que cada persona se presente ante el equipo y cuente las expectativas para la sesión de manera breve. En grupos grandes se puede presentar de manera rápida alzando las manos según su deporte, su edad, su experiencia, etc...
5. **Contar los objetivos de la sesión.**- Es importante contarle al grupo lo que esperamos lograr en el tiempo disponible; decir lo que vamos y lo que no vamos hacer relacionar nuestros objetivos con las necesidades de los participantes.
6. **Crear un ambiente relajado para aprender.**- Se tiene que crear un ambiente de cooperación y colaboración mutua que puede ser a base de preguntas y de participación activa.

7. **Fomentar la participación activa y permitir la resolución de problemas.-** Hay que involucrar a los participantes en todas las etapas de la sesión, invitarlos a preguntar, a discutir, y a debatir en el grupo.
8. **Brindar información relevante y práctica.-** Los talleres se hacen para promover la adquisición de nuevos conocimientos, de aptitudes y capacidades, siendo necesario brindar alguna información básica.
9. **Cambiar las actividades y el estilo.-** Hay que lograr que el taller fluya a un ritmo que ayude a mantener la atención de los participantes.
10. **Resumir la sesión.-** Es necesario sintetizar los puntos principales, y discutir los planes a seguir.

### **Los Grupos Participativos**

La técnica de trabajo en grupo tiene como cometido dar respuestas a preguntas planteadas en las consignas de trabajo, teniendo en cuenta la opinión de los miembros del grupo, para llegar a una toma de decisiones colectiva; en donde se promueve el desarrollo de varios saberes: cognitivo, operativo y relacional; transformándose en un método de aprendizaje muy importante para el desarrollo de competencias profesionales.

### **El facilitador en el trabajo en grupos**

El papel del facilitador en el trabajo en los grupos fundamental para producir conocimiento en forma colectiva. Su rol consistirá en:

1. Explicar claramente cuáles son los objetivos del taller y el tiempo para cada respuesta.
2. Nombrar un relator y un secretario.
3. Explicar su función a los participantes.
4. Fomentar la participación de todos los participantes.
5. Tomar nota de las respuestas junto con el secretario.

6. El relator junto con el secretario preparar las conclusiones del grupo.

### **Importancia del diálogo en el grupo**

El diálogo presupone un estado de avance de los conocimientos y creencias iniciales

De los integrantes. La meta es la creación y pertinencia de nuevas ideas. El diálogo lleva a niveles superiores de confianza, de desafíos colectivos de construcción de nuevos conceptos, de compartir ideas. El diálogo promueve a practicar algunas destrezas como:

- a) Permitir que los otros terminen la línea argumental de sus pensamientos.
- b) Respetar los pensamientos, sentimientos y realidades de los otros.
- c) Escucha atentamente sin necesidad de arreglar, juzgar, discutir.

Sin embargo, los casos sociales siempre están presentes y son los que encuentran a la persona en una situación de vulnerabilidad, por lo que se lo incorpora como parte del ejercicio profesional.<sup>30</sup>

### **Método De Caso Individual En Trabajo Social**

El método de caso individual es considerado como una herramienta fundamental para poder alcanzar el objetivo deseado en la propuesta ya que este Método consiste en **“revitalizar o reconstruir el funcionamiento social de individuos y familiares con problemas en sus relaciones interpersonales o con el medio ambiente”**.

El método de caso individual, como su nombre lo dice es una ayuda que el trabajador social presta a nivel individual. Este método se elaboró teniendo en cuenta el caso modelo clínico terapéutico de la medicina, el cual sigue el siguiente proceso: estudia diagnóstica y trata. Sin embargo las fases de este método, según la perspectiva actual, son las siguientes:

1. **Diagnóstico**
2. **Planificación**
3. **Ejecución**

---

<sup>30</sup> Olar Bereiter Marlene Scardamalia (2006)

4. **Evaluación.**
5. **Sistematización**

El rol del trabajador social constituye un pilar fundamental dentro del proceso metodológico del caso social individual, las relaciones interpersonales tienen una importancia central. Es primordial que el profesional sepa construir un clima de libertad para la expresión personal dando lugar a una mejor exploración, indagación y estudio del caso a tratar.

#### **5.4.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADAS A NIVEL GENERAL**

Como parte del ejercicio inherente al Trabajo Social se desarrollan asiduamente las técnicas que se exponen a continuación:

- **Técnica De Obtención De Datos**  
Estas técnicas sirven para recoger datos a través de la **Observación** directa del Trabajador Social, quien recoge la información a través de un cuestionario.
- **Técnica De Registro De Datos**  
Son necesarias en cualquier trabajo, porque nos ayudan a determinar de quién es la investigación realizada; podemos anotar la información recogida en un **Diario o Registro de Campo**.
- **Técnica De Inserción**  
Permiten un acercamiento con el estudiante o grupo investigado a través de la **Entrevista, contactos grupales** utilizando la **comunicación** directa.
- **Técnica De Movilización**  
Estas técnicas permiten preparar el ambiente, creando confianza en los asistentes a los diferentes talleres o programas a través de las **Motivaciones** utilizando la **Comunicación**
  - **Técnica De Planificación Microsocial**

Se plantea el desarrollo de **Programa y Proyectos** para los estudiantes y padres de familia con temas de interés de acorde a la problemática existente. Se medirá los resultados a través de la **Evaluación**

○ **Técnica De Concienciación**

Para disminuir el índice de problemas sociales dentro del colegio se organizarán **Talleres**, se dictarán **Charlas** o **Seminarios** con la participación conjunta de estudiantes y padres de familia por curso y paralelo.

○ **Técnica De Sistematización**

Toda actividad programada será finalizada, presentando el **Informe** respectivo.

## UNIDAD VI

### 6. PLAN DE TRABAJO SOCIAL 2012 - 2013

Sobre la base de los objetivos estratégicos trazados, el Trabajo Social Profesional, actuará acorde a la siguiente Misión, Visión y Objetivos:

**Misión.-** Orientar a los y las estudiantes en el proceso de formación integral de su personalidad, utilizando estrategias educativas con enfoque sistemático, que permitan potenciar su identidad liderazgo y autonomía en cada uno de los contextos en que desarrollen sus vidas.

**Visión.-** Ser profesionales propositivos y prestigiados en la construcción de alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos educativos, las dimensiones de ser, tener y estar.

#### **Objetivos.**

1. contribuir a la formación integral y armónica de la personalidad del estudiante, trabajando constantemente en su adaptación a la vida familiar, escolar y social.
2. propender a la mejor interacción entre la institución educativa y los organismos productivos que permitan al educando familiarizarse con el mundo del trabajo.

#### **Ejes estratégicos.**

**EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE TRABAJO**

**ESTRAGIA 1: Elaboración participativa del Plan de Bienestar y Salud de Estudiantes Cellerinos”**

BREVE DESCRIPCION DE LA PROPUESTA	GRUPO META	OBJETIVO	ESTRATAGIA E IMPLEMENTACION	RESPONSABLE	FECHA PROBABLE DE INICIO
<p><b>Elaboración del manual de procedimientos de cada integrante del D.O.B.E. para mejorar el nivel de bienestar y salud de los estudiantes</b></p>	<p><b>Beneficiarios directos</b> Los procedimientos que se detallan en este manual son aplicados a todos los estudiantes del Plantel y en especial a los estudiantes que presentan dificultades en su salud física, mental y social</p> <p><b>Beneficiarios indirectos</b> En este grupo se encuentran los padres de familia y todos los miembros de ella, así mismo son participes el personal de inspección docentes con quienes se trabajara directamente a fin de brindar una mejor atención.</p>	<p>_Mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de la atención integral</p> <p>_Difundir los servicios que presta el D.O.B.E. a través de la socialización del manual de procedimiento a padres de familia y a estudiantes</p> <p>_ Orientar a los padres de familia sobre una correcta nutrición, higiene corporal actividades físicas de sus hijos.</p>	<p><b>AREA DE ORIENTACION</b> Pasos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Fichas Acumulativas</li> <li>• Entrevista a estudiantes</li> <li>• Entrevista a padres de familia</li> <li>• Proceso de decisión vocacional y profesional</li> <li>• Retiro de fichas acumulativas y certificados de orientación</li> <li>• Retiro del Acta de grado o título.</li> <li>• Seguimiento a egresados</li> </ul> <p><b>AREA DE TRABAJO SOCIAL</b> Pasos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Fichas Socio-Económicas</li> <li>• Atención a padres de familia</li> <li>• Entrevista a estudiantes</li> <li>• Visita Domiciliaria (investigación socio económica)</li> <li>• Pasantías empresariales</li> <li>• Créditos educativos</li> <li>• Campaña de solidaridad</li> </ul> <p><b>AREA MEDICA</b> Pasos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de ficha médica</li> <li>• Exoneración de educación física</li> <li>• Examen físico</li> </ul> <p><b>Elaboración participativa del Plan de Bienestar y Salud de Estudiantes Cellerinos”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de 3 talleres con grupos estudiantiles para recoger sus demandas y opiniones</li> <li>• Encuentro de socialización del Plan con actores educativos</li> </ul>	<p>Integrantes del DOBE:</p> <p>Orientadores Médicos Trabajadora Social</p>	<p>Año Lectivo 2012-2013 I Trimestre</p>

**ESTRATEGIA 2: Reorganización de la gestión de Trabajo Social desde el Modelo Socio Educativo**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	GRUPO META	OBJETIVO	ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE	FECHA PROBABLE DE INICIO
<p><b>Redefinición de programas de Trabajo Social en DOBE</b></p>	<p><b>Beneficiarios Directos.</b> Son las madres, padres de familia y estudiantes sumando un total de 2200 estudiantes</p> <p><b>Beneficiarios Indirectos.</b> Dentro de los usuarios indirectos podemos nombrar a la familia ampliadas como primos (as), abuelos (as), tíos (as), de los estudiantes y padres de familias del colegio y la comunidad para quienes vienen siendo interés el resolver o mejorar la comunicación entre los miembros de la familia para que no surjan conflictos innecesarios.</p>	<p>Mejorar el Proceso De Trabajo Social mediante La restructuración, participación Y comunicación de los diferentes actores sociales en los programas establecidos.</p>	<p><b>Diseño de programas de prevención y formación de derechos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- reuniones con docentes, estudiantes y padres para recoger temas de interés</li> <li>-Desarrollo de al menos de tres programas de prevención.</li> </ul> <p><b>Actualización profesional en técnicas participativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditación profesional en diagnóstico participativo y técnicas grupales</li> </ul> <p><b>Fortalecimiento de redes interinstitucionales de apoyo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suscripción de acuerdos, convenios y alianzas estratégicas con : INNFA</li> </ul> <p><b>Conformación de grupos estudiantiles participativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con docentes tutores para la conformación de grupos de líderes para el desarrollo de programa de mediación de conflictos.</li> <li>- Desarrollo de programa de formación de mediadores juveniles</li> </ul>	<p>Integrantes Del DOBE:</p> <p>Orientadora</p> <p>Trabajadora Social</p> <p>Profesores Tutores</p> <p>Profesores De Asignaturas</p>	<p>A partir de</p> <p>Noviembre</p> <p>Del 2012</p>

### ESTRATEGIA 3: Desarrollo de Programa de Socio Educativos para el Buen Vivir

Breve descripción de proyecto o propuesta	Grupo meta	Objetivos	Estrategia o implementación	Responsable	Fecha probable de inicio
<p><b>Campaña de sensibilización y reciclaje a los estudiantes de la sección Diurna en fortalecimiento de su dimensión ambiental</b></p>	<p>En el cumplimiento de la propuesta estarán como participantes activos o actores directos los miembros de la comunidad Cellerina (autoridades, profesores, padres de familia y estudiantes) dentro de mi organización. Se necesitara el respaldo de los gobiernos locales como el Municipio quien será el que proporcione los tachos con las distinciones a utilizarse en el reciclaje. La prefectura con la prestación de sus comisiones para el traslado de lo reciclado para su comercialización. El personal humano del personal capacitado del Ministerio de Ambiente Provincial para los talleres de sensibilización de protección del Medio Ambiente</p>	<p>Fortalecer y ampliar el ámbito de aplicación del proyecto de reciclaje del 1ero común del área de biología a toda la población del colegio involucrando a todas las demás áreas, para obtener mejor resultado económico que servirá para crear el fondo único del DOBE Para beneficio de todo el plantel</p>	<p>Estrategias en la dimensión ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reciclaje a nivel de selección               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso de los materiales</li> <li>• Ahorro del recurso renovable</li> </ul> </li> <li>▪ Uso de materiales de no contaminación en las diferentes áreas administrativa y de servicios</li> <li>▪ Campañas de educación ambiental</li> <li>▪ Empleo de productos de limpieza biodegradable. Estrategia en la dimensión Económica.</li> <li>▪ Incremento de eficiencia en la calidad de la educación</li> <li>▪ Innovación constante en maquinas y equipos eléctricos de los talleres de electricidad y carpintería</li> <li>▪ Disminución de gasto debido al ahorro y optimización de la gestión del agua. Estrategia en la dimensión social</li> <li>▪ Fortalecimiento del D.O.B.E. para brindar una atención integral de calidad.</li> </ul>	<p>D.O.B.E. departamento de orientación y bienestar estudiantil Directores de Área Inspectores comisión designadas</p>	<p>Todo el año lectivo 2012-2013</p>

Breve descripción de proyecto o propuesta	Grupo meta	Objetivos	Estrategia o implementación	Responsable	Fecha probable de inicio
<p><b>Programa de educación sexual, prevención de embarazos en adolescentes</b></p>	<p><b>Usuarios directos.</b> El proyecto está dirigido inicialmente a 218 estudiantes, que cursan 1ero común, cuyas edades están comprendidas entre 13 a 15 años, de los cuales son 113 hombres y 105 mujeres; siendo esta población estudiantil más vulnerables al inicio de una relación sexual, por ser la adolescencia la etapa fundamental, donde se comienza a experimentar cambios biológicos surgiendo la curiosidad por el sexo opuesto.</p> <p><b>Usuarios indirectos.</b> El proyecto beneficiara también a las familias de los estudiantes quienes habitan en la Provincia de Santa Elena; y a nivel macro está beneficiando el resto de la comunidad ya que a través de este proyecto se está formando una nueva cultura de responsabilidad en los adolescentes</p>	<p>Promover una cultura de prevención en los estudiantes del colegio Fiscal Técnico Luis Celleri Avilés, para disminuir embarazos no deseados y riesgos de contagio de las enfermedades de transmisión sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a disminuir el índice de embarazos prematuros en la Provincia de Santa Elena.</li> <li>• Se espera hacer cambios trascendentales en los estudiantes, en sus procesos culturales en el ámbito educativo, familiar y social, referente a la prevención de los embarazos en adolescentes, problemática que afecta directamente a los hombres y mujeres, por lo tanto ambos sexos son los responsables del cuidado y protección de su cuerpo, teniendo en cuenta que un embarazo trunca la ejecución del proyecto de vida de ambos adolescentes</li> </ul>	<p>Integrantes del D.O.B.E.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Orientadores</li> <li>▪ Médicos</li> <li>▪ Trabajo social</li> </ul>	<p>agosto 2012</p>

Breve descripción de proyecto o propuesta	Grupo meta	Objetivos	Estrategia o implementación	Responsable	Fecha probable de inicio
<p><b>Desarrollo del programa escuela de familia para el Fortalecimiento de las relaciones familiares en el comportamiento de los estudiantes de 2do de bachilleratos del Colegio Luis Celleri Avilés</b></p>	<p><b>Beneficiarios Directos.</b> Son los padres de familia y estudiantes sumando un total de 220 estudiantes con sus respectivos padres y madres, quienes viven en sectores o barrios del cantón la Libertad, cuya ocupación laboral la ejercen a través de trabajos de obreros de fabricas, pescadores, choferes, comerciantes, etc.</p> <p><b>Beneficiarios Indirectos.</b> Dentro de los usuarios indirectos podemos nombrar a la familia ampliadas como primos (as), abuelos (as), tíos (as), de los estudiantes y padres de familias del colegio y la comunidad en lo cual viven siendo el interés de resolver o mejorar la comunicación entre los miembros de la familia nucleares para que no surjan conflictos y peleas innecesarias, resolviéndose de una manera diferente y sin agresión.</p>	<p>Fortalecer las relaciones familiares fomentando la unión de las parejas y la unión familiar para una mejor convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar buenas relaciones entre padres, madres y empoderamientos de sus roles dentro del hogar con la finalidad de que los participantes desarrollen una mejor calidad de vida.</li> <li>• Ciclo de charlas sobre normas de convivencia</li> <li>• Proyección de videos sobre temas de interés familiar (violencia intrafamiliar)</li> </ul>	<p>D.O.B.E Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientadores</li> <li>• Médicos</li> <li>• Trabajo social</li> </ul>	<p>Noviembre 2012</p>

## BIBLIOGRAFIA

- Magictabos.- Universidad Católica Santiago de Guayaquil - Misión
- Ministerio de Educación, 2008 Constitución del Ecuador. Plan Nacional Para el Buen Vivir [www.educacion.gov.ec](http://www.educacion.gov.ec)
- Ministerio de gobierno políticas y cultos, constitución 2008: Nace la Patria que todos queremos
- Marcillo Segundo(2000) Legislación Educativa: Reglamento de la ley de Educación Vigente
- Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015 obtenido el 25 de febrero del 2009 <http://www.educacion.gov.ec/upload/PlanDecenaldeEducacion.pdf>
- Valjean, publicado el jueves 4 de junio 2009, Eco Comunicados. Editoriales Información Latinoamericana Opinión de Crecimiento Activista.
- Grupo Faro, 2006-2007-2008 [www.grupofaro.org](http://www.grupofaro.org)
- Ecociudadania
- MEC, 1998, citado en PREAL y GRUPO FARO 2008 PREAL – Fundación Ecuador – Grupo Faro CEPAL 2008
- Ministerio de Educación Del Ecuador 2009
- Tokuhana - Espinoza y Bramwell, 2009
- Consolidación de RETEC (2009) el proceso de la Reforma de la Educación Técnica <http://wwwconsolidacionretec.org>
- Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil de la ley de Educación Vigente
- Anger - Egg Ezequiel, Introducción al Trabajo Social
- Colegio Dr. Luis Céleri Avilés – Políticas
- Molina Lorena (2004) – Modelo de Gestión - Socio Educativo Promocional
- Ezequiel Anger – Egg, Modelo Socio Educativo Promocional. Introducción al Trabajo Social
- Quintero Velásquez Ángela, Diccionario Especializado en Familia y Genero
- Galarraga Martha, Sexualidad y Adolescencia
- Código de la Niñez y la Adolescencia (2002)

# INDICE

	Pag.
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	4
<b>UNIDAD I</b>	<b>5</b>
<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	
1.1. Identidad Institucional	5
Misión	5
Visión	5
Objetivos	
Objetivo General	5
Objetivo Especifico	5
1.2. Servicios que presta	6
1.3. Referencia Histórica	7
1.4. Organigrama	8
<b>UNIDAD II</b>	
<b>MARCO LEGAL Y DE POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR.</b>	<b>9</b>
2.1. Derecho y garantías constitucionales sobre educación	9
2.2. Políticas y Objetivos Del Plan Decenal De Educación	10
2.3. Educación y Objetivos Plan Nacional Para El Buen Vivir	11
2.4. Cumplimiento De Metas Y Objetivos Del Plan Decenal De Educación Al 2010	12
2.5. Situación De La Educación De Bachillerato En El País	14
<b>UNIDAD III</b>	
<b>DIAGNOSTICO DEL TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL</b>	<b>17</b>
3.1. Presentación Del Departamento De Trabajo Social en el DOBE del Colegio	
Fiscal Técnico “Dr. Luís Céleri Avilés”	17
3.1.1. Estatus Del D.O.B.E. De La Institución	17
Recursos Materiales	18

Dinámica Interna	19
Dinámica externa	19
3.1.2. Organización: Servicios y Vinculación Con El Medio (Mapa Social)	19
Proceso Operativo Metodológico	21
Instrumentos Utilizado	23
Técnicas Empleadas	24
3.2. Diagnóstico De Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas, Del Departamento De Orientación Y Bienestar Estudiantil Del Colegio Fiscal Técnico "Dr. Luís Célleri Avilés"	24
3.2.1. Percepción De Equipo Técnico D.O.B.E.	25
3.2.2. Percepción De Trabajo Social	27
3.2.3. Percepción De Estudiantes	28
3.2.4. Percepción Padres De Familia	30

#### **UNIDAD IV**

<b>PLANTEAMIENTOS DE PROBLEMAS</b>	31
4.1. Problemas y/o Nudos Críticos	31
4.2. Posibles Estrategias De Intervención	31

#### **UNIDAD V**

<b>REPLANTEAMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DEL TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL</b>	33
5.1. Fundamento del Modelo Socio Educativo	34
5.1.1. Intervención Socio Educativo Promocional	34
5.2. Marco Teórico Conceptual	37
5.2.1. La Familia	37
5.2.2. La Adolescencia	37
5.2.3. Educar en la Sexualidad	38
5.2.4. Equidad de Género	39
5.3. Marco Legal Referencial	39
Derechos, Normativas Internas y Externas	40
5.3.1. Análisis De Sostenibilidad	40
Relaciones Internas y Externas	40

5.3.2Análisis De Equidad De Género Y Derecho	41
5.4. Metodología De Trabajo Social	42
El Taller Como Técnica Participativa	42
Los Grupos Participativos	43
Importancia del diálogo en el grupo	44
Método De Caso Individual En Trabajo Social	44
5.4.1.-Técnicas E Instrumentos A Utilizarse A Nivel General	45
<b>UNIDAD VI</b>	
<b>PLAN DE TRABAJO SOCIAL 2012 – 2013</b>	46
Misión, Visión Y Objetivo	46

## **ANEXOS**

# ANEXOS

## Anexo 1

### INFORME SOCIAL

#### AREA EDUCATIVA

Institución:

Dirección:

Teléfono:

Fecha:

#### 1. Datos de identificación:

Nombres y Apellidos:

\_\_\_\_\_

Fecha y lugar de nacimiento:

\_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Domicilio Completo:

\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Curso y paralelo: \_\_\_\_\_

Ciclo y sección: \_\_\_\_\_

Caso que presenta: \_\_\_\_\_

Reportado por: \_\_\_\_\_

#### 2. Antecedentes: \_\_\_\_\_

#### 3. Estructura familiar:

Característica del grupo

Familiar (convivencia)

Historia familiar: Antecedentes del padre

Antecedentes de la madre

Nivel de instrucción

Relaciones familiar

**4. Visita Domiciliaria**

Ubicación del núcleo familiar: Viven

Característica del barrio

Situación Socio Económica

**5. Diagnóstico Social**

**6. Problemas Encontrados**

**7. Sugerencias y Recomendación**

**Anexo 2**

**ENCUESTA**

FECHA:

CURSO:

1. Te gustaría que un profesional capacitado te oriente sobre el tema de sexualidad

SI

NO

2. Has tenido relación sexual y a qué edad la tuviste

SI  edad\_\_\_\_

NO  edad\_\_\_\_

2.1.- Esta primera relación sexual fue por

Mutuo acuerdo

Obligada

frustrante

Placentera

3. Qué tipo de método utilizaste como prevención

Pastillas

otro

condón

ninguno

4. Estas informado(a) de las consecuencias que puedes tener, si no utilizaste protección en el momento de tener relaciones sexuales.

SI

NO

4.1- Enumera algunas consecuencias

a. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

5. Tienes conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual

SI

NO

6. Enumera las que conoces

a. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

7. Sabías que unas de las formas de contagio del VIH- SIDA es a través de relaciones sexuales y que es una enfermedad mortal

SI

NO

8. Crees tú que el inicio de la actividad sexual a temprana edad te da

Experiencia

Contagio

Fama

Irresponsabilidad

Otros

9.Cuál sería la edad apropiada para iniciarte sexualmente

\_\_\_\_\_

9.1.- A partir de esta edad que garantías te da

Seguridad

Protección

Estabilidad

Responsabilidad

Otros

10. A quien consideras que afectaría mas una relación sexual sin protección

Porque \_\_\_\_\_



ANEXO 3

# COLEGIO FISCAL TECNICO "DR. LUIS CELLERI AVILES"

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1957  
TELEFONO 785216 – TELEFAX 784355

Email. celleri@latinmail.com  
LA LIBERTAD – GUAYAS – ECUADOR



## DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL CUESTIONARIO PSICO-SOCIAL

Este cuestionario forma parte del Registro Acumulativo. Esta información es privada y de uso exclusivo del D.O.B.E  
FECHA: \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

### A. IDENTIFICACION

ALUMNO: _____	EDAD: _____
APELLIDOS _____	NOMBRES _____
CURSO/PARALELO _____	ESPECIALIDAD (2do y 3ro Bach.) _____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO _____	
	DIA MES AÑO CANTON PROVINCIA
DIRECCION DOMICILARIA: _____	
CORREO ELECTRONICO: _____	
CANTON: _____	PARROQUIA: _____
REPRESENTANTE DEL ALUMNO: _____	RELACION: _____
(Parentesco)	
DOMICILIO REPRESENTANTE: _____	TELEFONO: _____
NOMBRE DEL PADRE: _____	TLF. TRABAJO: _____
NOMBRE DE LA MADRE: _____	TLF. TRABAJO: _____

### B.- DATOS SOCIOECONOMICOS

LA FAMILIA DEL ALUMNO.

1.-Escriba en el cuadro los datos correspondientes a los familiares con los que usted vive:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION FAMILIAR	EDAD CUMPLIDA	INSTRUCCIÓN	OFICIO-OCUPACION

2.- ¿Vive usted con su Mamá y Papá?

SI

NO

3. Si la respuesta fue NO, explique los motivos de la separación. Si sus padres son migrantes escriba el nombre del lugar y país en que se encuentra.

---

---

NOTA:

-Si la respuesta es NO continuar con la pregunta #4.

-Si la respuesta es SI pasar directamente a la pregunta # 4.1

4.-De estar en la situación de falta de sus padres (papá y/o mamá). ¿Cómo se siente en esta situación? Explique

---

---

4.1.- ¿Quién está a cargo de Ud.? Marque con una X

Mamá  Papá  Abuelos  Familiares  Amigos  Vive solo

¿Cómo se comunica con ellos y cuantas veces? (diariamente, semanalmente, a través de un medio: cartas teléfono e-mail)

---

---

5.- ¿Dialoga con sus padres, o con quienes hacen las veces de ellos sobre sus problemas personales los de sus estudios? Explique como es este dialogo:

---

---

6.- ¿Si no lo hace, a quienes busca para contarle sus problemas y dificultades?

---

---

### C.- EMPLEO DE TIEMPO LIBRE

7.- ¿Trabaja en su tiempo libre? SI  NO

Si la respuesta es sí conteste: ¿Dónde trabaja (Nombre y Dirección) y qué tipo de trabajo realiza?

---

---

8.- ¿Cuáles son las distracciones preferidas? Explique

---

---

### D.- DATOS DE LA SALUD

8.- Enfermedades que tuvo en su infancia. Explique:

---

---

10.- ¿Tiene en este momento alguna dolencia o enfermedad que afecte sus actividades diarias? ¿Cuál? Explique:

---

---

---

---

**E.- ANTECEDENTES ESCOLARES**

ESTUDIOS: PRIMARIA Escuela donde termino: \_\_\_\_\_

11.- ¿En qué colegio(s) hizo usted el ciclo básico?

NOMBRE DEL COLEGIO	CIUDAD	CURSO	AÑO

**PARA ALUMNOS DEL 2do Y 3ro BACHILLERATO DEL INSTITUTO:**

12.- ¿En qué colegio(s) hizo el bachillerato 2do y 3er año?

NOMBRE DEL COLEGIO	CIUDAD	CURSO/ESPECIALIDAD	AÑO

13.- ¿Cuántos y cuáles cursos repitió en la Educación Básica y/o Bachillerato (2do/3ro)?

---

---

14.- ¿Qué materia (s) ocasionaron esa perdida y repetición? Explique:

---

---

**F.- MEDIO AMBIENTE QUE LE RODEA**

15.- ¿Tiene tranquilidad en su hogar para estudiar? (Marque con X) SI  NO

Si la respuesta es NO explique las razones que perturban su tranquilidad en el hogar:

---

---

**G.- TIPO DE VIVIENDA**

16.- Escoja unos de los siguientes tipos de vivienda aquella que más se acerque o se parece a la casa en la que Ud. habita con su familia.

Casa o Villa  Departamento  Cuarto o Pieza

17.- Número de piezas que tiene la vivienda : Sala, comedor cocina, dormitorios y baños.

18.- ¿Comparte con otros miembros de la familia la habitación? Explique con quienes:

---

---

---

19.- Marque con una X los servicios con los que cuenta la vivienda y el barrio donde vive:

Agua  Luz eléctrica  Teléfono  Transporte público

Red de aguas servidas  
Y alcantarillado  Pavimentación  Cable TV  Cybers

#### H.- ACTIVIDADES PRESENTES Y PROYECTOS

20.- ¿Desde hace cuanto tiempo se intereso por seguir una carrera técnica de las que ofrece el instituto?

---

---

21.- ¿Qué significado tiene para Ud. un Bachiller Técnico?

---

---

22.- ¿En qué especialidad(es) te agradaría graduarte?

---

23.- Marque con una X de quien obtuvo las frecuencias de los estudios técnicos.

-Del Orientador de Educación Básica:

-Profesores de Educación Básica:

-De Cursos Realizados Previos al Ingreso:

-De Amigos del Instituto:

-Del papá:

-De la mamá:

-De los amigos de otro colegio:

-Ud. se decidió solo:

24.- ¿Por qué razones ingreso a este instituto? Explique y escriba dos razones importantes.

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

25.- ¿Cómo obtuvo su matrícula para el 1er. (2do y / o 3er curso de bachillerato) en este plantel?

- Con inscripción y aprobado exámenes
- Con inscripción sin aprobar exámenes
- Sin inscripción, sin examen de ingreso, pagando extra el cupo de matricula
- Aprobó el curso pre técnico
- Me recomendaron y me dio la matricula directamente el rector

26.- Para 1ro ¿Se siente satisfecho con el bachillerato técnico y los estudios que está realizando?

Completamente  Medianamente  Escasamente  Nada

27.- Para 2do y 3ro: ¿Se siente satisfecho con (la especialización) y estudios técnicos que está realizando?

Completamente  Medianamente  Escasamente  Nada

28.- ¿Si no está satisfecho que piensa y desearía hacer para superar esta situación?

---

---

### **I.- PROBLEMAS, CONFLICTOS QUE REQUIEREN APOYO**

29.- ¿Tiene actualmente algún problema en especial que esta perturbándolo en su tranquilidad en casa, en el colegio o fuera de ellos? Marque con una X

SI  NO

Si la respuesta es SI por favor explíquelo.

---

---

30.- ¿El Departamento de Orientación puede proporcionarle ayuda y apoyo en el problema señalado, desearía esa ayuda? Marque con una X

SI NO



COLEGIO FISCAL TECNICO  
“DR. LUIS CELLERI AVILES”  
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y  
BIENESTAR ESTUDIANTIL  
TRABAJO SOCIAL  
VISITA DOMICILIARIA



**Anexo 4**

AÑO LECTIVO: \_\_\_\_\_ TRIMESTRE: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_ NO. DE VISITA: \_\_\_\_\_  
SOLICITADA POR: \_\_\_\_\_  
NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_  
CURSO: \_\_\_\_\_ PARALELO: \_\_\_\_\_  
CICLO: \_\_\_\_\_ SECCIÓN: \_\_\_\_\_  
TIPO DE TRANSPORTE: \_\_\_\_\_ VALOR: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN DOMICILIARIA: \_\_\_\_\_

ASUNTO A INVESTIGAR: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

PROBLEMAS DETECTADOS: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ACCIÓN REALIZADA: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

CONCLUSIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE O PERSONA  
RESPONSABLE A QUIEN SE  
REALIZÓ LA ENTREVISTA.

\_\_\_\_\_  
TRABAJADORA SOCIAL  
QUE REALIZÓ LA VISITA



<b>ASISTENCIA</b>							
<b>CURSOS</b>	<b>PARALELOS</b>	<b>LE</b>	<b>A.E</b>	<b>E</b>	<b>E.I</b>	<b>E.I</b>	<b>PROBLEMA QUE PRESENTA</b>
8							
9							
10							
1							
2							
3							
<b>I.F.(INASISTENCIA FRECUENTE)</b>		<b>A.F.(ATRASOS FRECUENTES)</b>			<b>F(FUGAS)</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>							
EL ALUMNO VIVA CON							
<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>							
<b>RECORDATORIO</b>		<b>EL FUNCIONARIO DEBE FIRMAR EL PIE DE CADA NOTA ESTABLECIENDO LA FECHA Y CARGO NOTAS</b>					
<b>1.-ENTREVISTA</b>							
<b>REFERENCIA</b>							
<b>DETERMINACION DE LOS PROBLEMAS</b>							
<b>ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES A SEGUIR</b>							
<b>2.-VISITA DOMICILIARIA</b>							
<b>VERIFICACION DE LA INFORMACION</b>							
<b>AMBIETE SOCIAL</b>							
<b>DETECCION DE OTROS PROBLEMAS</b>							
<b>3.-GESTION</b>							
<b>INTRANSINTITUCIONAL</b>							
<b>TRAMITES</b>							
<b>APOYO EMOCIONAL</b>							
<b>EXTRAINSTITUCIONAL</b>							